



Publikationen des Deutschen Archäologischen Instituts

---

Rafael Clapés Salmoral

## Los espacios comerciales de Madīnat Qurṭuba en época omeya (ss. VIII-XI): Una aproximación desde el registro arqueológico

Madridrer Mitteilungen Bd. 65 (2024) 286-324

<https://doi.org/10.34780/d7es-yk73>

Herausgebende Institution / Publisher:

Deutsches Archäologisches Institut

Copyright (Digital Edition) © 2024 Deutsches Archäologisches Institut

Deutsches Archäologisches Institut, Zentrale, Podbielskiallee 69–71, 14195 Berlin, Tel: +49 30 187711-0  
Email: info@dainst.de | Web: <https://www.dainst.org>

### Nutzungsbedingungen:

Mit dem Herunterladen erkennen Sie die [Nutzungsbedingungen](#) von iDAI.publications an. Sofern in dem Dokument nichts anderes ausdrücklich vermerkt ist, gelten folgende Nutzungsbedingungen: Die Nutzung der Inhalte ist ausschließlich privaten Nutzerinnen / Nutzern für den eigenen wissenschaftlichen und sonstigen privaten Gebrauch gestattet. Sämtliche Texte, Bilder und sonstige Inhalte in diesem Dokument unterliegen dem Schutz des Urheberrechts gemäß dem Urheberrechtsgesetz der Bundesrepublik Deutschland. Die Inhalte können von Ihnen nur dann genutzt und vervielfältigt werden, wenn Ihnen dies im Einzelfall durch den Rechteinhaber oder die Schrankenregelungen des Urheberrechts gestattet ist. Jede Art der Nutzung zu gewerblichen Zwecken ist untersagt. Zu den Möglichkeiten einer Lizensierung von Nutzungsrechten wenden Sie sich bitte direkt an die verantwortlichen Herausgeber\*innen der jeweiligen Publikationsorgane oder an die Online-Redaktion des Deutschen Archäologischen Instituts (info@dainst.de). Etwaige davon abweichende Lizenzbedingungen sind im Abbildungsnachweis vermerkt.

### Terms of use:

By downloading you accept the [terms of use](#) of iDAI.publications. Unless otherwise stated in the document, the following terms of use are applicable: All materials including texts, articles, images and other content contained in this document are subject to the German copyright. The contents are for personal use only and may only be reproduced or made accessible to third parties if you have gained permission from the copyright owner. Any form of commercial use is expressly prohibited. When seeking the granting of licenses of use or permission to reproduce any kind of material please contact the responsible editors of the publica-

tions or contact the Deutsches Archäologisches Institut ([info@dainst.de](mailto:info@dainst.de)). Any deviating terms of use are indicated in the credits.



## ABSTRACT

### The Commercial Spaces of Madīnat Qurṭuba in the Umayyad Period (8<sup>th</sup>–11<sup>th</sup> Centuries)

An Approach from the Archaeological Record

Rafael Clapés Salmoral

The aim of this paper is to present a state of the art of the spaces related to trade activities of Madīnat Qurṭuba during the Umayyad rule (711–1031). This will be done through analyzing the remains documented in the archaeological excavations developed in the suburbs of the former Andalusi capital. This study compiles the market structures published in recent years, and also presents some others that have been related to this same commercial function by the archaeologists who exhumed them. Finally, a comparative study is carried out to determine the characteristics of these market spaces and structures, which will facilitate their identification both in the archaeological record known so far and in the forthcoming.

## KEYWORDS

Umayyad times, Madīnat Qurṭuba, suq, commercial building, Marketplace, archaeological excavations

# Los espacios comerciales de Madīnat Qurtuba en época omeya (siglos VIII–XI)

## Una aproximación desde el registro arqueológico

## 1 Introducción

<sup>1</sup> Córdoba, como capital omeya de al-Andalus, debió de contar con un gran número de espacios dedicados al intercambio comercial dentro de su extenso tejido urbano (Fig. 1). Los textos árabes atestiguan la presencia en la ciudad de las estructuras de mercado propias de una medina islámica, como los zocos – *sūqs* –, la alcaicería – *qaysāriyya* – o los almacenes y hospederías para comerciantes – *khāns, fanādiq* –. A mediados del siglo XX, estas noticias sobre las áreas comerciales de la antigua Qurtuba fueron recopiladas por Torres Balbás en varios trabajos, dentro de un estudio general sobre al-Andalus<sup>1</sup>. Sin embargo, no fue hasta los últimos años del siglo pasado cuando se comenzaron a localizar las primeras evidencias materiales que podrían estar relacionadas con ámbitos mercantiles, a raíz de las excavaciones que se estaban llevando a cabo fundamentalmente en la zona de poniente<sup>2</sup>. Durante la primera década del siglo XXI, la febril actividad constructiva que se desarrolló en la ciudad trajo aparejada un gran número de intervenciones arqueológicas, muchas de las cuales se centraron en el área periurbana de la Córdoba islámica. El estudio de una parte de esta extensa superficie documentada ha contribuido significativamente al conocimiento que teníamos sobre muchos aspectos urbanos de la ciudad andalusí<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> En lo referente a los espacios comerciales, el análisis llevado a cabo sobre varias zonas del parcelario ha cristalizado en la identificación de algunas estructuras asociadas con esta actividad, generando algunas publicaciones al respecto<sup>4</sup>. A ellas se suman otros trabajos en los que este tema se aborda parcialmente dentro de análisis

<sup>1</sup> Torres Balbás 1946; Torres Balbás 1947; Torres Balbás 1949.

<sup>2</sup> Luna – Zamorano 1999, 147.

<sup>3</sup> Aunque aún carecemos de estudios en profundidad de la mayor parte de los restos hallados, en los últimos años se ha avanzado en esta dirección con la publicación de análisis referentes al urbanismo (Murillo 2013; Camacho 2018; León 2018; Clapés 2019), así como investigaciones sobre elementos concretos, como los sistemas hidráulicos (Vázquez 2016), los baños (Clapés 2013; Aparicio et al. 2019), las mezquitas (González 2016; González – Cobo 2019), las almunias (López 2013; López 2014; Murillo et al. 2018; Rodríguez 2018; Clapés 2020) o las viviendas (Aparicio 2017; Camacho – Valera 2019).

<sup>4</sup> Clapés 2014–2015; Camacho – Varela 2020; Casal 2020b.



Fig. 1: Localización de Córdoba en la península ibérica.

1

urbanísticos más amplios<sup>5</sup>. Más recientemente, cabe destacar la investigación efectuada sobre el primer arrabal de Madīnat Qurṭuba, que estuvo vinculado a una actividad productiva y comercial desde las primeras décadas de la conquista islámica<sup>6</sup>. La información que aportan estos estudios posibilita una aproximación a los espacios y estructuras comerciales que se implantaron en la ciudad en época omeya, y permite extraer una serie de conclusiones que favorece la identificación de otros que permanecen aún «ocultos» en el registro arqueológico<sup>7</sup>. En este sentido, se han excavado algunas construcciones que son susceptibles de haber poseído una función comercial o, al menos, se puede plantear esta posibilidad como una hipótesis plausible.

## 2 Las áreas comerciales en las fuentes escritas

3 Las fuentes escritas no facilitan muchos datos sobre cómo eran las tiendas y los edificios comerciales de Madīnat Qurṭuba. Esta parquedad de información que ofrecen las crónicas dificulta su confrontación con los restos arqueológicos. La aportación de los textos sobre las estructuras de mercado tiene un carácter generalmente topográfico, sirviendo esencialmente de escenario a las narrativas sobre diversos hechos relacionados con los emires y califas cordobeses. La mayor parte de estas reseñas se refieren al mercado principal, el zoco grande, uno de los elementos señeros que definen la ciudad islámica.

5 Fuertes 2002; Córdoba 2006; Rodero – Asensi 2006.

6 Casal 2020a.

7 El panorama general en época islámica para el estudio de este tipo de espacios es más alejador que en períodos precedentes. De época romana, la escasa información con la que se cuenta actualmente procede del área donde se ubicó el puerto fluvial, en la orilla norte del puente que cruzaba el antiguo río Baetis. En esta zona la historiografía local había situado tradicionalmente las instalaciones portuarias de la ciudad romana, hecho que se atestiguó parcialmente con la realización de varias excavaciones arqueológicas. En la actual Puerta del Puento se documentó una triple puerta datada en época julio-claudia, que daba acceso a un espacio porticado muy probablemente de carácter comercial. En otras excavaciones de las inmediaciones se hallaron varias *tabernae* e instalaciones productivas, así como un *horreum* destinado al almacenamiento. Estos elementos estuvieron en funcionamiento hasta finales del siglo III o principios del siglo IV, cuando comenzó su deterioro y progresivo abandono (León et al. 2023). De la Antigüedad tardía no hay datos textuales ni arqueológicos sobre los comercios previos a la conquista de la Corduba visigoda por las tropas de Mugit en 711.

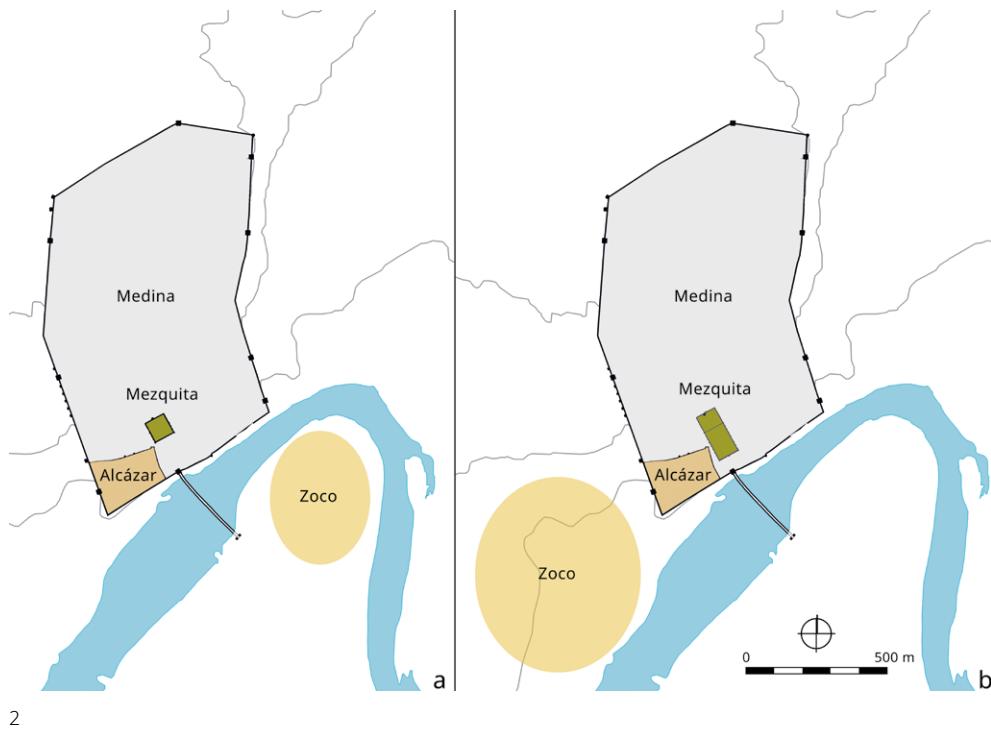


Fig. 2: Ubicaciones del zoco grande durante época omeya: a. Hasta principios del siglo IX (818); b. Siglo X.

## 2.1 El zoco grande

4 Las referencias textuales señalan que, poco después de la entrada de las tropas musulmanas en Corduba, el gran zoco se estableció frente al Alcázar y la Mezquita Aljama (Fig. 2 a), al otro lado del puente que cruzaba el río Guadalquivir<sup>8</sup>. En esa orilla meridional se constituyó el primer arrabal de la ciudad, que contaba con población desde, al menos, mediados del siglo VIII<sup>9</sup>. En este barrio, los espacios domésticos convivían con las áreas productivas y las tiendas del zoco, que suministraban productos al Alcázar y a sus trabajadores, así como al resto de la población de la ciudad. El devenir del primer zoco grande está estrechamente vinculado a la revuelta que tuvo lugar en el año 818, en la que los habitantes del arrabal se levantaron en armas contra Al-Hakam I a raíz de las nuevas exigencias fiscales que implementó<sup>10</sup>. La sublevación acabó duramente sofocada por el emir, que ejecutó a los cabecillas y desterró al resto de habitantes. Además, ordenó derruir todas las construcciones del arrabal, incluido el mercado, y prohibió que se volviera a edificar en esas tierras<sup>11</sup>. Los restos de este barrio salieron a la luz en las excavaciones arqueológicas que se efectuaron en el actual parque de Miraflores, cuya investigación ha permitido identificar parte del zoco y de los talleres asociados a la actividad productiva de este mercado<sup>12</sup>. Hasta el momento, este es el único caso en la ciudad donde se poseen fuentes escritas sobre un espacio comercial concreto que pueden ser contrastadas con restos arqueológicos.

5 Tras la destrucción del primitivo zoco en 818, Al-Hakam I trasladó el mercado principal a una explanada situada junto a la parte occidental del Alcázar<sup>13</sup>. A partir de este momento, zoco, alcázar y mezquita aljama se dispusieron en un eje, alineados de

<sup>8</sup> La cercanía de estos tres hitos constructivos conformaba un patrón urbano característico de las ciudades medievales islámicas.

<sup>9</sup> Este hecho aparece ilustrado por Ibn al-Qūṭīya, quien narra por estas fechas el saqueo de una vivienda situada en el arrabal (Ibn al-Qūṭīya ed. 1926, 22).

<sup>10</sup> Manzano 2006, 335

<sup>11</sup> Ibn Hayyān ed. 2001, 80.

<sup>12</sup> Casal 2020a.

<sup>13</sup> Ibn Hayyān ed. 2001, 75.

oeste a este (Fig. 2 b). El nuevo zoco grande permaneció contiguo a la sede del poder omeya hasta, al menos, la caída de la dinastía a principios del siglo XI. A diferencia del primer gran zoco, no hay información material sobre este mercado. Todos los datos conocidos provienen de los textos, donde se mencionan aspectos generales sobre su topografía y su configuración. Lejos de resolver dudas, estos relatos invitan a plantear una serie de cuestiones que difícilmente pueden resolverse sin el registro arqueológico. La principal es la ubicación del nuevo zoco grande bajo el callejero actual, una problemática que está estrechamente relacionada con los límites del Alcázar andalusí. Surge el interrogante sobre si la explanada donde se instaló el zoco se encontraba dentro de la muralla o si, por el contrario, estaba situada al exterior de su lienzo occidental.

6 Una crónica del Muqtabis de Ibn Ḥayyān cuenta como en el año 975 el califa Al-Hakam II, aquejado de una enfermedad, abandonó Madīnat al-Zahrā' y se trasladó definitivamente al Alcázar de Qurṭuba. En su recorrido entró en la ciudad por la *bāb Iṣbiliya* o puerta de Sevilla, y fue recibido en el zoco por el zabazoque y las gentes más ricas de la ciudad, a la vista de todos. Posteriormente, se dirigió al Alcázar, entrando en este por la *bāb al-Ŷadīd* o Puerta Nueva, situada en el frente meridional del recinto<sup>14</sup>. Este relato sugiere que el mercado se hallaba intramuros, entre la puerta de Sevilla y el Alcázar. La relación entre estos tres elementos – puerta, muralla y alcázar – resulta decisiva para entrevér *grosso modo* la localización del zoco. Los límites de la sede del poder omeya han sido objeto de diversas hipótesis<sup>15</sup>. Las investigaciones más recientes sobre la extensión del Alcázar basadas, entre otros documentos, en excavaciones arqueológicas, plantean la hipótesis de que los muros occidental y meridional de su recinto coincidirían con la muralla de la medina<sup>16</sup>. Esta propuesta emplaza el zoco al exterior de la muralla, con lo que la *bāb Iṣbiliya* daría acceso directamente al interior del Alcázar<sup>17</sup>. Esto contradice el relato de Ibn Ḥayyān. Se ha tratado de explicar la presencia de una puerta de acceso al zoco sugiriendo que el mercado podría haber estado cercado<sup>18</sup>; sin embargo, por el momento no hay elementos textuales ni materiales que avalen esta teoría<sup>19</sup>.

7 A la luz de la información actual, habría que situar el gran zoco en una explanada al exterior de la muralla, con un perímetro abierto que ocasionalmente favorecerían la inundación de las tiendas que se hallaban junto al río<sup>20</sup>. Ibn ‘Idārī narra otro suceso que apunta en esta dirección: el ataque al Alcázar perpetrado por Al-Mahdī en el año 1009, a comienzos de la fitna. Los rebeldes que lo apoyaban se reunieron en el zoco y en los arrabales occidentales para asaltar el Alcázar<sup>21</sup>, lo que parece apuntar que se encontrarían al exterior de las murallas.

8 Pese a todas estas noticias, se desconoce a día de hoy la ubicación exacta del zoco grande. Tuvo que situarse en las inmediaciones de la primitiva puerta de Sevilla,

14 Ibn Ḥayyān ed. 1967, 253.

15 Todas ellas se encuentran recogidas en el trabajo sobre el alcázar de A. Montejo y J. A. Garriguet (Montejo – Garriguet 1998).

16 Montejo – Garriguet 1998; Murillo et al. 2009–2010.

17 La puerta de Sevilla original se encuentra hoy desaparecida. Se menciona en la crónica de la conquista islámica de la ciudad, ya que a través de ella huyeron el gobernador visigodo y sus soldados cuando los musulmanes asaltaron el palacio (Ajbār Maŷmū'a ed. 1867, 23–25). Se ha propuesto su localización en la zona por donde la muralla atravesaba la actual calle Caballerizas Reales (Montejo – Garriguet 1998, 325). Lo que se conoce hoy día como la Puerta de Sevilla no conserva ni la cronología ni la ubicación de la época omeya, sino que tiene su origen en la fortificación del siglo XIV del barrio del Alcázar Viejo (Murillo et al. 2009–2010, 227).

18 B. Pavón proponía que había un arrabal relacionado con el zoco, entre el Alcázar y el arroyo del Moro, y que todo esto se encontraba amurallado en el siglo X (Pavón 1992, 217 s.).

19 Montejo – Garriguet 1998, nota 25.

20 Fue lo que ocurrió en el año 974 con los establecimientos de los carniceros (Ibn Ḥayyān ed. 1967, 195) o en 1008 con los de los tintoreros (Ibn ‘Idārī ed. 1993, 97). Eran actividades que generaban suciedad y desperdicios, que se eliminaban vertiéndolos al río.

21 Montejo – Garriguet 1998, 307.

tal y como indicaba Ibn Ḥayyān o Ibn Baskuwāl, quien identificaba esta puerta con la de los Drogueros o Perfumistas – *bāb al-‘Aṭṭārīn* – por la cercanía de los puestos de esos comerciantes<sup>22</sup>. Fue aquí, en las tiendas de los laneros y los drogueros, donde se inició el incendio que tuvo lugar en el año 936. El fuego se propagó hasta la cercana mezquita de Abū Hārūm, que también quedó destruida. Asimismo, las llamas se extendieron hasta las tiendas de los pañeros y los sederos, alcanzando incluso a la Casa de Postas – *dār al-Burud* –. Unos meses después de este suceso, ‘Abd al-Raḥmān III ordenó la reconstrucción de toda el área afectada, tanto las tiendas como los edificios destruidos<sup>23</sup>.

9 Actualmente, al exterior de la antigua *bāb Isbiliya* se emplaza el barrio del Alcázar Viejo o de San Basilio. Aunque en este sector cabría plantear el emplazamiento del zoco grande, las excavaciones arqueológicas efectuadas hasta el momento muestran una realidad bien distinta. Se han documentado parcialmente grandes muros de sillería, revestidos con pinturas que simulaban un despiece de sillares, además de pavimentos de losas o de mortero de cal pintado con almagra. Es un tipo de fábrica y de decoración que también está presente, por ejemplo, en Madīnat al-Zahrā<sup>24</sup>. Estas características constructivas han llevado a plantear que se tratase de dependencias asociadas con el Alcázar omeya, lo que implicaría que sus límites se extenderían aún más hacia el oeste<sup>25</sup>. Independientemente de la interpretación final, estas construcciones distan de lo que deberían ser las típicas estructuras de tiendas de un zoco, por lo que en principio habría que descartar su localización en este lugar. Solo la investigación arqueológica en el amplio terreno situado al oeste de la muralla podrá resolver estas cuestiones relacionadas con la ubicación del gran zoco.

10 Los textos árabes también tratan la configuración del zoco y las remodelaciones que se fueron realizando en este, aunque de forma muy somera. La proclamación del califato en 929 propició el crecimiento urbano y demográfico de la capital, lo que a su vez incrementó los intercambios comerciales a todos los niveles. En el año 971, Al-Ḥakam II ordenó una importante ampliación que trajo aparejado el cambio de funcionalidad de la Casa de Postas. Este edificio administrativo, remodelado tras el incendio del año 936, pasó a ser una alcaicería destinada a los vendedores de telas<sup>26</sup>. Es la única referencia que hay a una alcaicería omeya en Qurtuba, aunque es de suponer la existencia de, al menos, una anterior, ya que es una construcción habitual del mercado islámico. El zoco se organizaba mediante una calle principal, que en el año 972 Al-Ḥakam II ordenó ensanchar debido a la progresiva ocupación de la vía por parte de las tiendas, lo que ocasionaba grandes aglomeraciones de gente<sup>27</sup>. Era la misma calle por la que el califa atravesaría el zoco cuando se trasladó al Alcázar tres años después.

11 Las luchas de poder por la dignidad califal que desembocaron en la fitna – entre los años 1009 y 1031 – marcaron el fin de la dinastía omeya. Durante este periodo convulso se saquearon y destruyeron las construcciones más señeras de la gran conurbación califal, como Madīnat al-Zahrā' y Madīnat al-Zāhira, así como las almunias suburbanas y los arrabales occidentales<sup>28</sup>. El gran zoco no fue ajeno a este

22 Ocaña 1935, 150.

23 Ibn Hayyān ed. 1981, 286. No es el único incendio del que se tienen noticias. En el año 918, siendo ‘Abd al-Raḥmān III aún emir, las tiendas de los peluqueros y los torneros también fueron pasto de las llamas (Ibn Hayyān ed. 1981, 116).

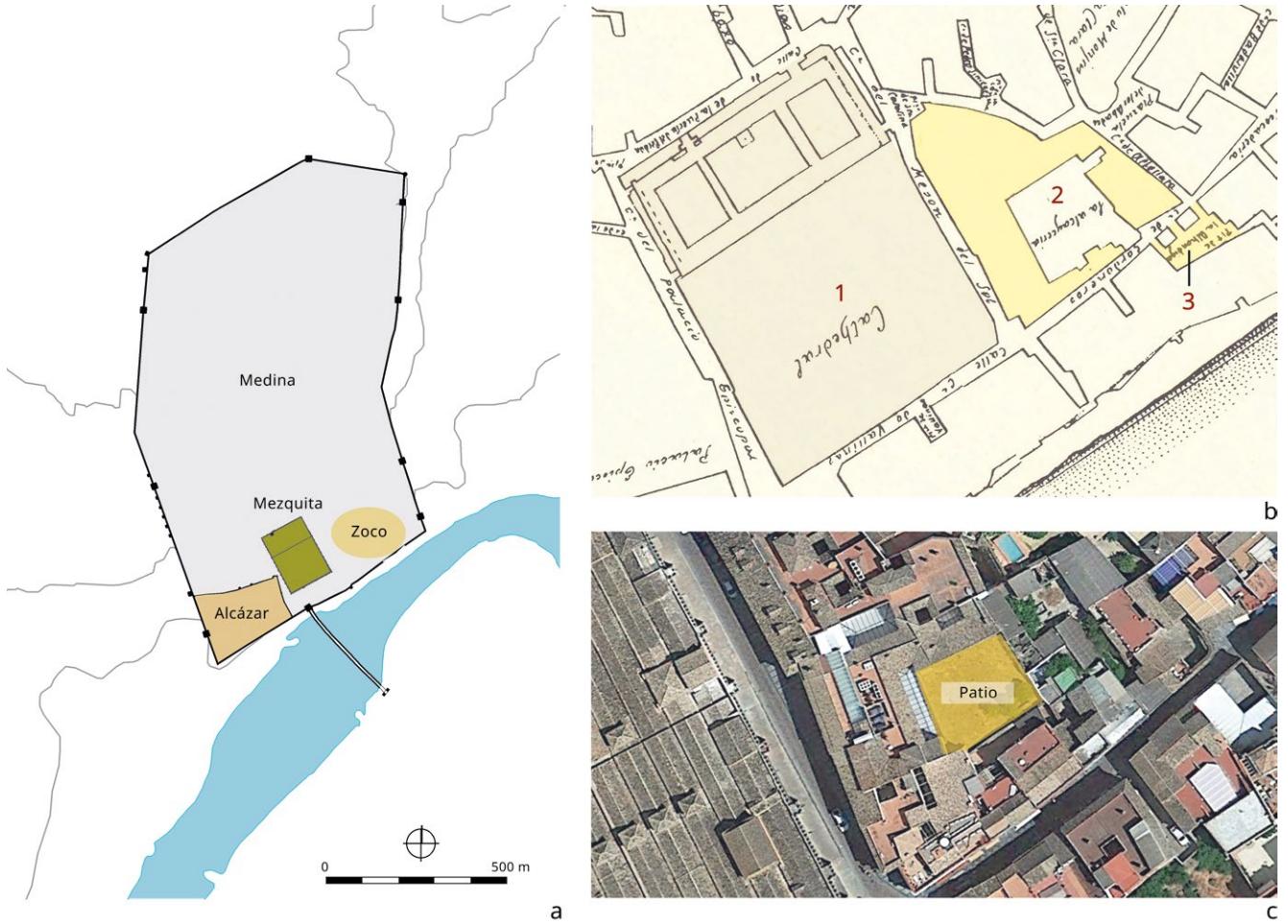
24 Este tipo decorativo se ha documentado en la muralla oriental y meridional del Jardín Alto, en el camino de Ronda Bajo y en el frente del andén inferior del Jardín Bajo, así como en espacios interiores relacionados con el control de la guardia de palacio (Vallejo 2010, 343). Más recientemente, esta decoración se ha localizado en las excavaciones efectuadas en la Plaza de Armas (Vallejo et al. 2022).

25 Montejo 2015. Es una hipótesis de trabajo que actualmente se encuentra en fase de estudio. Agradecemos a Alberto Montejo la información aportada al respecto.

26 Ibn Hayyān ed. 1967, 87.

27 Ibn Hayyān ed. 1967, 89 s. 93.

28 García 1947.



3

Fig. 3: a. Ubicación del zoco grande previa a la conquista castellana (1236); b. Plano de los Franceses (1811) donde se localiza la mezquita (1), la alcaicería (2) y perdura en el callejero toponímico relacionada con el mercado, como la Plaza de la Alhóndiga (3); c. Vista aérea actual de un gran patio en la zona donde se ha situado históricamente la alcaicería tardoislámica.

desastre, sino que fue objeto de rapiña e incendio. En el año 1009 las tiendas de los silleros fueron incendiadas<sup>29</sup>, al igual que ocurrió con las de los carpinteros unos años más tarde, en 1012<sup>30</sup>.

12 Tras el ocaso del dominio omeya, es probable que el mercado se trasladase a las inmediaciones de la Mezquita Aljama, al interior de las murallas, donde permanecería hasta la conquista de la ciudad por Fernando III en 1236 (Fig. 3 a). Documentos redactados unos años después de la entrada de las tropas castellanas en Córdoba recogen la presencia, al este de la aljama, de una zona de tiendas, una alhóndiga y una alcaicería, que el monarca cedió al clero<sup>31</sup>. Todo indica que se trataba del zoco islámico que encontraron los cristianos al entrar en la ciudad, que subsistió como área mercantil en época bajomedieval. Pese a la carencia de información arqueológica, en el Plano de los Franceses del año 1811 aparece representada una manzana frente al lateral este de la mezquita, que contaba con un gran patio con acceso desde el sur por la actual calle Cardenal González (Fig. 3 b). En el plano, este espacio aparece bajo el nombre de »alcaicería«. Hoy día se emplaza en esta zona un gran patio en el centro de la manzana, que se destaca del caserío del entorno (Fig. 3 c). En la otra acera se encuentra la plaza de la Alhóndiga, cuyo nombre puede hacer referencia a que aquí se ubicó un edificio de este tipo. Estos elementos podrían ser las edificaciones donadas al clero referidas anteriormente, aunque por el momento no se han realizado investigaciones arqueológicas

29 al-Nuwayrī ed. 1917, 71.

30 Lévi-Provençal 1930, 22.

31 Torres Balbás 1949, 433.

al respecto. Cabe destacar que han pervivido hasta la actualidad topónimos en algunas calles del entorno relacionados con la actividad comercial, como carniceros, bataneros, alfayatas o caldereros.

## 2.2 Otros mercados mencionados en los textos

13 Las fuentes escritas son aún más parcas sobre otros espacios comerciales de carácter secundario diseminados por el tejido urbano de la ciudad. El cinturón de arrabales surgido en el área periurbana de la medina contaba con todos los elementos necesarios para su funcionamiento autónomo, entre ellos zocos y edificios comerciales<sup>32</sup>. De forma indirecta se menciona en los textos la existencia de esos mercados, como el del arrabal de Šabulār, donde ‘Abd al-Rahmān II otorgó dos tiendas al poeta Ibn Aššimr cerca de su casa<sup>33</sup>; o el de Balāt Mugīt, en el que se instalaron los cedaceros<sup>34</sup>. También hay noticias del mercado del arrabal de Furn Burrīl, a oriente de la medina. En este, Al-Ḥakam II decretó en el año 972 el ensanche de una calzada debido a que, tras cruzar esta calle, observó que la aglomeración de público podía propiciar la caída de gente a un foso cercano. Para ello mandó comprar las tiendas y derruirlas, incorporando este espacio a la vía comunitaria<sup>35</sup>.

14 En los textos también hay referencias puntuales a otra de las estructuras habituales de mercado: el *funduq*. ‘Abd al-Rahmān II, siendo aún heredero del emir Al-Ḥakam I, ordenó la destrucción de una alhóndiga en el arrabal meridional, en la margen del río junto al puente. Este edificio aún pervivía pese a la destrucción del barrio en el año 818. Se describe como »un palacio lujoso de yeso y ladrillos, donde se servían vino y bebidas, y donde se cometían atroces pecados«<sup>36</sup>. Más alejado del núcleo de la medina, a un día de camino por la vía que conducía hacia la Meseta, varias citas indican la presencia de una almuniña en un enclave conocido como Armilāṭ<sup>37</sup>, en el que se emplazaban el *funduq* de Ibn Abī al-Asbag<sup>38</sup> y la posada de Umm Hānī<sup>39</sup>.

15 A finales del periodo omeya, en tiempos del *ḥāŷib* al-Mansūr, un censo recoge que en Qurṭuba había más de ochenta mil tiendas, sin contabilizar las alhóndigas<sup>40</sup>. Independientemente de los números, que en muchos casos tienden a la exageración, estos datos son ilustrativos de la actividad comercial que poseía la ciudad en los momentos de máximo esplendor de la dinastía omeya.

## 3 Espacios y estructuras de mercado en el registro arqueológico

16 El elevado número de espacios comerciales contabilizados en las fuentes escritas no se ve reflejado en los restos documentados arqueológicamente. Son escasos los elementos de mercado detectados con relación a la extensa superficie excavada; sin embargo, hay que tener presente que gran parte del registro exhumado aún permanece sin estudiar. Pese a todo, se han hallado varios ámbitos comerciales dentro del callejero de Qurṭuba, si bien la interpretación de estos espacios oscila entre las conclusiones

32 al-Maqqarī ed. 1840, 206.

33 Ibn Hayyān ed. 2001, 217 s.

34 Lévi-Provençal 1930, 208.

35 Ibn Hayyān ed. 1967, 90.

36 Ibn Hayyān ed. 2001, 90.

37 López 2013, 252.

38 Ibn ‘Idārī ed. 1993, 84.

39 Ibn ‘Idārī ed. 1993, 12.

40 Lévi-Provençal 1973, 234. Este número crece a inicios del siglo XIII, en la última época de dominio islámico de la ciudad. Una crónica anónima habla de mil seiscientos alhóndigas y *khāns* (Mones 1965, 170).

Fig. 4: Situación de los yacimientos analizados en el callejero actual: 1. Carretera de Trassierra. – 2. Yacimiento de Cercadilla. – 3. Polígono de Poniente, calle Isla Formentera. – 4. Huerta de San Pedro. – 5. Polígono de Poniente, Centro Comercial. – 6. Manzana 5 del Plan Parcial O-7. – 7. Manzana 15 del Plan Parcial O-7. – 8. Ronda Oeste. – 9. Manzana 14 del Plan Parcial O-7. – 10. Parcela 13a del Plan Parcial O-7. – 11. Antigua finca El Fontanar. – 12. Parque de Miraflores.



4

apresuradas de una memoria de excavación hasta análisis más exhaustivos plasmados en publicaciones científicas. A partir de estos ejemplos, se han identificado una serie de características constructivas que permiten asignar una función comercial a algunas estructuras que no se habían interpretado como tal durante la excavación, así como descartar otras que sí se consideraba que cumplían este cometido. Los ejemplos que se exponen a continuación abarcan todo el periodo omeya, desde las primeras construcciones emirales del arrabal de Šaqunda hasta los edificios y espacios comerciales del arrabal occidental, en plena época califal (Fig. 4).

### 3.1 Parque de Miraflores

17 En la orilla sur del río Guadalquivir se exhumó una extensa superficie perteneciente al arrabal de Šaqunda, donde se instaló en origen el zoco grande<sup>41</sup>. Este sector resulta sumamente interesante, porque se trata de un ejemplo de urbanismo islámico temprano que no sufrió transformaciones posteriores, ya que, como se ha señalado anteriormente, Al-Hakam I prohibió construir aquí tras ordenar su destrucción en el año 818. Esto ha permitido conocer cómo eran las estructuras comerciales de época emiral en Córdoba. A ambos lados de una de las calles principales del barrio se halló una serie de estancias que se interpretaron como tiendas (Fig. 5). Tenían una superficie de entre 4 y 6 m<sup>2</sup> y no presentaban acceso directo desde la calle. Al tratarse de espacios estrechos, el cliente se situaría fuera de la tienda y habría sido atendido a través de un mostrador<sup>42</sup>. Estas supuestas tiendas ocupaban la crujía de la fachada de varios edificios, que contaban además con un patio y otras crujías en las que se desarrollarían las actividades artesanales o productivas.

18 En la parte occidental de esta calle se excavó un *funduq*<sup>43</sup>. Era una construcción exenta de 648,25 m<sup>2</sup>, con una planta irregular organizada en torno a un patio central rodeado de crujías compartimentadas en habitaciones cuadrangulares (Fig. 6).

41 Casal 2020a, 324.

42 Casal 2020b, 249.

43 Casal 2020b, 236–243.



Fig. 5: Zona comercial en el arrabal de Šaqunda (Parque de Miraflores).

5

La entrada se situaba en el lado sur, en una posición centrada, con un amplio vano de 1,97 m. A través de un zaguán en recodo se accedía a un espacio distribuidor en forma de L, parcialmente cubierto. Desde aquí, se daba paso a un patio, que articulaba la entrada a las crujías norte y oeste. Este patio pudo haber estado porticado en sus lados este y oeste, a tenor de los restos de cubierta recuperados en estos laterales. En la esquina noroeste del edificio se localizó una posible letrina, situada en una habitación aislada con un acceso acodado desde el patio. Poseía una estructura sobreelevada, propia de estas instalaciones sanitarias, y pudo haber vertido sus residuos a un pozo negro situado inmediatamente al norte, en la calle que delimitaba el *funduq* por este flanco. En la zona occidental se exhumó una serie de canalizaciones que desaguarían en la calle situada al oeste.

19 En la crujía norte destacaban dos estancias pavimentadas con mortero de cal, una de las cuales poseía un vano de entrada de 1,92 m. Estaría destinada al almacenamiento de mercancías, tal y como parecen apuntar los fragmentos de grandes contenedores y la tinaja completa que se recuperó en ella. No obstante, el suelo de mortero podría estar indicando también que hubiesen estado dedicadas a zona de descanso. La parte oriental del edificio estaba afectada por remociones posteriores, lo que dificulta su interpretación. Finalmente, cabe destacar la presencia de dos patios al sur de la crujía meridional. Este edificio se ha fechado entre los años 750–798, con una segunda fase en la que se construye la letrina, entre 799–818<sup>44</sup>.

### 3.2 Antigua finca >El Fontanar<

20 En estos terrenos se documentó un sector de arrabal de época califal, que se caracterizaba por poseer una red viaria ortogonal definida por dos calles principales, orientadas de suroeste a noreste, y una serie de calles secundarias perpendiculares a estas (Fig. 7 a). El núcleo principal de este entramado urbano era una mezquita, cuyas dimensiones – 49,48 m × 21,92 m – la sitúan actualmente como la más grande hallada en Córdoba tras la aljama<sup>45</sup>. El oratorio fue un elemento esencial en la configuración

44 Casal 2020b, 248.

45 Luna – Zamorano 1999.



Fig. 6: Planta del *funduq* excavado en el arrabal de Šaqunda.

6

del barrio, ya que condicionó la orientación del parcelario. Una de las calles principales delimitaba la mezquita por el sureste, frente al muro de la quibla. Tenía algo más de 11 m de anchura y desembocaba en una plaza por el suroeste. Este espacio abierto era rectangular y debió de contar con una amplia superficie, de la que solo se excavó el equivalente a 49,15 m × 32,20 m. La plaza estaba pavimentada con losas de calcarenita que enmarcaban grandes tramos compactados con piedra caliza y cantos rodados (Fig. 7 b). Dadas sus características, se interpretó que en ella pudo haberse instalado un zoco, donde los comerciantes habrían dispuesto sus tiendas para dar servicio al barrio<sup>46</sup>. Se trataría de un mercado estacional, en el que las tiendas se montarían los días de venta y después se recogerían, ya que no había estructuras construidas en la plaza que indicara la permanencia de estos posibles establecimientos. La hipótesis de que esta plaza pudo haber tenido una función comercial se ve reforzada por su cercanía de la mezquita, así como por su conexión mediante una calle principal, que tendría un gran tránsito de gente, convirtiéndola en un lugar propicio para esta finalidad.

### 3.3 Yacimiento de Cercadilla

Este sector de la ciudad, situado en la zona noroccidental, estuvo ocupado en época islámica desde el emirato. Presentaba un alto componente de población cristiana, atraída por la presencia de un centro de culto de origen tardoantiguo<sup>47</sup>. Esta incipiente urbanización se vio desbordada en época califal, con la creación de un extenso arrabal que amortizó todo el paisaje previo hasta configurar un barrio eminentemente islámico que, entre otros elementos, contaba con una mezquita<sup>48</sup> y un área comercial<sup>49</sup>. Esta última se situaba en torno a una plaza en la que confluyan cuatro calles (Fig. 8 a). En el lado occidental de la plaza se erigía un edificio comercial de planta rectangular, con 209,15 m<sup>2</sup> de superficie. Estaba estructurado en torno a un patio central y dos crujías,

46 Luna – Zamorano 1999, 147.

47 Fuertes – Hidalgo 2001, 163–166.

48 Carmona et al. 2003, 270 s.

49 Fuertes 2002.



Fig. 7: a. Gran plaza situada junto a la mezquita de la antigua finca de El Fontanar; b. Pavimento de la plaza.

7

una al norte y otra al sur, subdivididas en estancias de diversas dimensiones. La entrada se realizaba desde el lado sur mediante un vano que ocupaba aproximadamente la parte central del muro. La calle donde se situaba este acceso era la única empedrada en las inmediaciones de la plaza. Había una diferenciación entre las estancias de la crujía septentrional y las de la meridional, ya que la norte poseía tres salas – dos de ellas de mayor tamaño –, mientras que la crujía sur estaba conformada por cinco estancias más pequeñas, entre ellas, la que daba entrada al edificio. Los vanos de las habitaciones se encontraban desplazados del centro de la estancia, en ocasiones próximos a las esquinas. La estancia localizada en el ángulo suroccidental del edificio constituía una excepción, puesto que el acceso a la misma se realizaba desde la calle y no desde el patio. El sistema hidráulico del edificio estaba formado por tres canalizaciones, una de las cuales desaguaba desde el patio hasta la plaza. Recibía, además, el aporte de otro canal que partía desde el ángulo suroriental del patio y cuyo origen se desconoce por su mal estado de conservación. La tercera canalización se originaba en el lado oeste del patio y atravesaba la estancia que daba acceso al edificio, vertiendo su contenido a un pozo situado junto a la fachada en la calle sur. Se ha interpretado este edificio como un zoco que habría tenido una función artesanal concreta o que se habría limitado a la venta de mercancías<sup>50</sup>. Esta construcción formaría parte de un área comercial más grande, que incluiría la plaza y las calles adyacentes, donde se ubicarían otras tiendas para abastecer a los residentes de este barrio<sup>51</sup>.

En este mismo arrabal se excavó parcialmente otra construcción que contaba con un patio de planta cuadrada rodeado por crujías en tres de sus lados, con un pozo y un pórtico en su lateral septentrional (Fig. 8 b). Se planteó la hipótesis de que pudiera tratarse de un *funduq*, por la presencia del pórtico y la subdivisión de la crujía

50 Fuertes 2002, 116.

51 Fuertes 2002, 117.



Fig. 8: Yacimiento de Cercadilla:  
a. Edificio comercial; b. Edificio 23.

norte en varias estancias<sup>52</sup>. Como expondremos más adelante, el pórtico no constituye un elemento característico de los edificios comerciales cordobeses exhumados hasta el momento. En este caso, la presencia del pórtico solo en un lateral también la aleja de otras construcciones de este tipo en al-Andalus y la asemeja a algunas de las viviendas documentadas en la ciudad<sup>53</sup>. Por tanto, lo más probable es que este edificio tuviese un carácter doméstico y no comercial<sup>54</sup>.

52 Castro 2005, 125.

53 Carmona 1997, 215; Aparicio 2010, 195.

54 También se planteó la posibilidad de una función doméstica en otra de las hipótesis referidas a esta construcción (Castro 2005, 127).

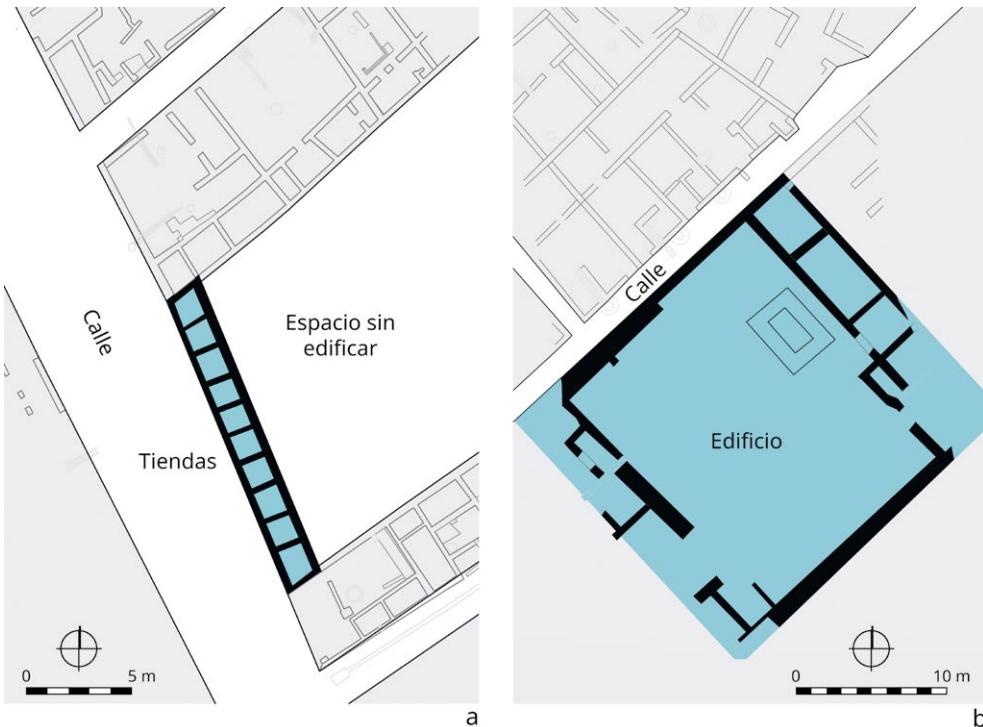


Fig. 9: a. Tiendas documentadas en la excavación del actual Centro Comercial Zoco; b. Edificio interpretado como posible caravasar localizado entre la calle Isla Formentera y la avenida Vía Augusta.

9

### 3.4 Polígono de Poniente

23 En una de las diversas intervenciones arqueológicas que se realizaron en los años 90 del pasado siglo en el ensanche oeste de la ciudad contemporánea – en el actual Centro Comercial Zoco – se documentó una amplia calle de 13 m de ancho<sup>55</sup>, en cuya fachada oriental se halló una crujía de 29,35 m de longitud dividida en diez pequeñas habitaciones cuadrangulares de unos 5 m<sup>2</sup> cada una (Fig. 9 a). A la espalda de estas estancias se abría un gran espacio sin techar, solo excavado parcialmente. Este espacio sobrepasaba los 46 m de longitud y estaba delimitado a norte y sur por viviendas. Hay escasa información sobre esta batería de habitaciones que daban a la calle, más allá de que en una de ellas se detectó un pozo. Por la ubicación que presentaban estos espacios y por sus características, se identificaron como tiendas<sup>56</sup>. Se desconoce por dónde se accedía a estas estancias, por lo que no es posible determinar si la entrada se realizaba desde la calle, desde la explanada o incluso desde ambos lugares. Todos estos restos se dataron en época califal.

24 De la misma cronología es otro interesante edificio detectado en el cruce de la calle Isla Formentera con la avenida Vía Augusta (Fig. 9 b). Era una construcción con un gran patio central de 19,40 m × 16,75 m con crujías en dos de sus lados y con una piletas. La directora de la intervención propuso que esta construcción podría haber sido un caravasar con abrevadero<sup>57</sup>. Aunque los esquemáticos planos de la excavación no permiten profundizar en el análisis del edificio, se observa que el muro sureste tenía cierta envergadura y cerraba tanto el patio como la construcción, ya que no poseía crujía por ese flanco. El límite noroeste tampoco presentaba una crujía y actuaba de fachada de una calle que tenía viviendas al otro lado. Las crujías presentes en los otros dos laterales contaban con habitaciones de distinto tamaño, mostrando una organización más regular en el lado nororiental. La planimetría tampoco nos permite intuir la

55 Costa 1994.

56 Murillo et al. 1999, 141; Dörtez 2014, 359.

57 Costa 1999, 31.

disposición de los vanos de comunicación entre los distintos espacios del edificio. Por el contrario, es posible observar la presencia de canalizaciones en las crujías laterales, orientadas perpendicularmente al patio y que vertían a este.

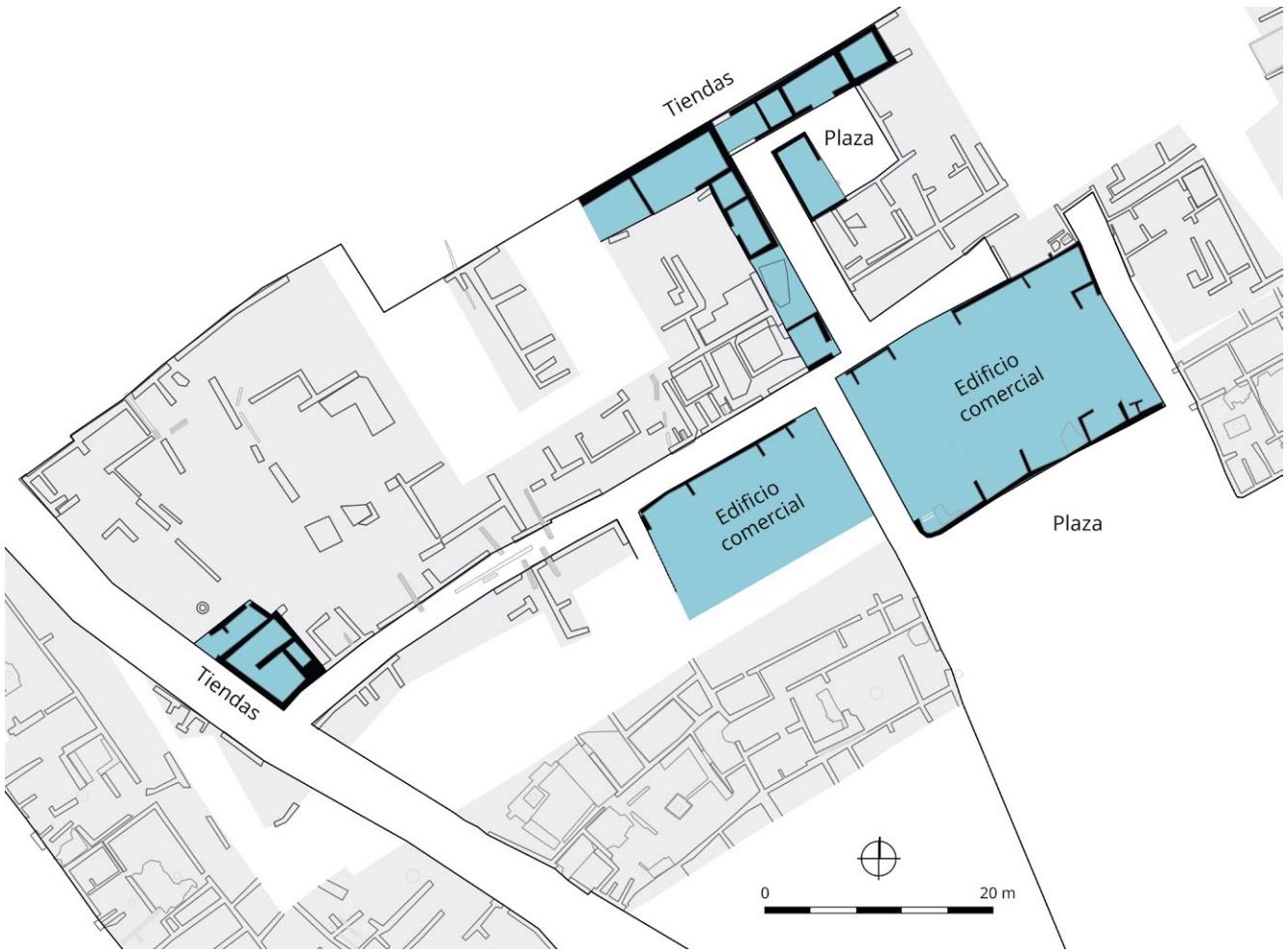
25 La funcionalidad de esta construcción como edificio comercial plantea muchas dudas. Es reseñable el hecho de que no se localizara una entrada desde la calle, que debería haber tenido cierta envergadura si se considera la estructura hidráulica del patio como un abrevadero para animales. Otro elemento que llama la atención es que las crujías no tienen relación con la calle sino con las edificaciones adyacentes, así como que las conducciones hidráulicas desembocaban en el patio en lugar de hacerlo hacia el exterior, como ocurre en otros edificios comerciales documentados en la ciudad. Si bien no podemos descartar la hipótesis de que esta construcción tuviera una funcionalidad comercial, habría que considerar que pudiera haberse tratado de un espacio ajardinado con crujías laterales, perteneciente a un conjunto más extenso.

### 3.5 Huerta de San Pedro

26 En los terrenos pertenecientes a esta antigua huerta se excavó parte del arrabal califal de Poniente, en el que se halló una serie de espacios que se asociaron con una actividad laboral o comercial<sup>58</sup>. Se planteó la presencia de dos tipos de estructuras comerciales: por un lado, espacios dedicados a tiendas o a zonas de trabajo, situadas en el cruce de calles o alineadas a lo largo de sus fachadas; y, por otro, estancias que pudieron pertenecer a edificios comerciales. Pese a que no todos los espacios propuestos pudieron tener esta función, la configuración viaria del barrio, con calles y pequeñas plazas, apunta a que pudo desarrollarse una labor comercial en esta zona (Fig. 10). Siguiendo esta línea, cabe destacar una pequeña plaza situada al final de una de las calles, a la que se accedía mediante un quiebro. Era un espacio abierto con unas dimensiones de  $8 \times 5,80$  m, en torno al cual se disponían cuatro estancias independientes entre sí y con las viviendas adyacentes. Su acceso se abría desde la plaza y pudieron haber funcionado como tiendas o talleres.

27 Al sur se documentó de forma parcial otra plaza, de mayor tamaño que la anterior. Uno de sus lados tenía 29,50 m de longitud, mientras que del otro solo se excavaron 13,70 m. La fachada norte de la plaza estaba definida por una construcción de  $394\text{ m}^2$ , de la que solo se intervino parte de sus lados noroeste y sureste, por lo que se desconoce su planta completa. No obstante, los escasos datos obtenidos parecen indicar que se trataba de un edificio que poseía al menos tres crujías – aunque es posible que tuviera cuatro –, que se subdividieron en varios espacios de un tamaño similar. Estas habitaciones carecían de elementos que indicaran un uso doméstico, y el acceso a las mismas debía realizarse desde un patio central. La ubicación y las propiedades de esta construcción sugieren que se tratase de un edificio comercial exento rodeado de calles, que habría albergado tiendas o espacios de producción. Es probable que la entrada a esta construcción se ubicase en uno de sus lados cortos.

28 Frente a este edificio, al otro lado de la calle occidental, se planteó la existencia de una construcción similar. Esta última se conoce aún menos, ya que tan solo se han identificado cuatro estancias situadas en su frente noroeste. En uno de estos espacios se halló el vano de acceso desde lo que probablemente fuese un patio. Este edificio estaba rodeado en tres de sus lados por calles, y sus dimensiones eran menores que las de la edificación anteriormente descrita – el lado largo tenía 18 m y el corto no debió de superar los 10 m –. La adscripción del edificio a una función comercial no está del todo clara; sin embargo, en la superficie excavada no se detectaron estructuras relacionadas con un ámbito doméstico. Además, las propias plazas pudieron haber servido también de espacios para instalar tiendas de carácter temporal.



10

Fig. 10: Espacios comerciales en el arrabal de la Huerta de San Pedro.

### 3.6 Carretera de Trassierra

29 En la confluencia de la carretera de Trassierra con la glorieta Amadora se intervino un extenso terreno en el que se documentaron los restos de una almunia y del arrabal que se generó en las inmediaciones (Fig. 11). Estas construcciones se emplazaban en el lado norte del camino de al-Rusāfa, principal vía que organizaba este sector en época islámica<sup>59</sup>. Este camino, transformado con el tiempo en calle, tenía entre 7 y 10 m de anchura, y debió de contar con un gran trasiego de gente y mercancías, ya que también conectaba con el núcleo alfarero surgido en época califal a poniente de la ciudad<sup>60</sup>. En la excavación se exhumaron, sobre el camino, varias dependencias adosadas al antiguo muro de fachada de la almunia, que se interpretaron como tiendas pertenecientes a una zona comercial<sup>61</sup>. Se trataba de espacios cuadrangulares de anchura variable, con un fondo de unos 3,70 m, pavimentados con lajas de arenisca y pizarra. En la misma línea de estas habitaciones, pero al otro lado del muro de fachada de la almunia, había varias estancias de planta irregular que se emplearon como talleres o trastiendas (Fig. 12). En todo este sector comercial, la calle estaba pavimentada con cantos rodados y ripios, para favorecer el drenaje y evitar los encharcamientos<sup>62</sup>. Pese que estas estancias son el único testimonio de espacios comerciales que se ha conservado en

59 Murillo et al. 2010, 584.

60 León et al. 2009–2010.

61 Rodero – Asensi 2006, 325.

62 Asensi 2005, 304 s.



11

Fig. 11: Zona comercial en el camino de al-Ruṣāfa (Carretera de Trassierra).

la zona, no se debe descartar que a lo largo del camino se dispusieran más tenderetes, en este caso desmontables, que no han dejado huella en el registro arqueológico.

### 3.7 Ronda Oeste

30 Los restos documentados durante la excavación de la actual Ronda Oeste constituyen un caso excepcional, ya que se hallaron hasta tres edificios comerciales concentrados en una misma zona<sup>63</sup>. Se insertaban entre el caserío del arrabal y presentaban unas características similares (Fig. 13). El denominado Edificio I era el más pequeño – 166 m<sup>2</sup> – y se situaba al norte. Su planta trapezoidal, más ancha al sur, se estructuraba en torno a un patio, donde se ubicaba el pozo de abastecimiento. En el perímetro del patio se disponían cuatro crujías divididas en habitaciones independientes, cuyos vanos de acceso estaban en el centro de la habitación o desplazados hacia una de las esquinas. La entrada del edificio, que se realizaba a través de un zaguán en recodo que daba paso al patio, se encontraba en la esquina norte. Por esta estancia discurría la canalización que evacuaba el agua desde el interior del edificio hasta la calle. Al oeste del zaguán se localizó el espacio de una posible letrina. Pese a no conservarse la estructura sanitaria, en la calle se detectó el pozo negro al que vertería sus residuos.

31 El Edificio II se situaba inmediatamente al sur del anterior. Tenía una superficie de 315 m<sup>2</sup> y en planta también era trapezoidal, compartiendo su muro oriental con el Edificio I. La entrada se realizaba por la calle meridional a través de un estrecho corredor que conectaba con el patio, donde se encontraba el pozo de abastecimiento. La evacuación de agua se realizaba mediante una canalización que atravesaba el za-

guán hasta la calle. El patio estaba rodeado de crujías divididas en habitaciones. Hay que destacar la presencia de un cuerpo con dos estancias, probablemente añadido al diseño original, que restó superficie al patio. La crujía norte del edificio no presentaba subdivisión, sino que se configuraba como una gran estancia que pudo haber estado abierta o porticada. Es reseñable también el espacio situado en la esquina este de la edificación, que se identificó como una posible tienda con acceso desde la calle. Entre esta y el zaguán se halló una letrina, cuya entrada se realizaba desde la habitación que tenía al norte y, posiblemente, también desde la tienda. En algunas de las habitaciones se documentaron restos de cenizas relacionados con actividades artesanales o domésticas.

32 La última de estas construcciones, el Edificio III, se levantó modificando el parcelario existente y amortizando parte de una vivienda anterior. Se situaba al sur de los otros dos edificios recién mencionados, al otro lado de la calle. Tenía 306 m<sup>2</sup> y una planta de tendencia rectangular. Se diferenciaba de los anteriores porque poseía una mayor riqueza constructiva, ya que la entrada se realizaba mediante un vano geminado y el patio contaba con un pozo con rebosadero de piedra y andén perimetral. Además, otro tramo de andén conectaba el pozo con la crujía oriental, formada por una habitación diáfana a la que se accedía por medio de una escalinata, asociada a la persona que administraría y controlaría el edificio. El resto de las crujías estaban divididas en varios espacios independientes. En el ángulo nororiental de la construcción se documentó una letrina, a la cual se entraba desde el zaguán. Por este discurría hacia la calle el canal de desagüe proveniente del patio, que se halló muy arrasado. En relación con la interpretación que se ha realizado sobre estos edificios, los investigadores han sugerido que albergaban tiendas y almacenes, con fácil acceso desde las calles principales<sup>64</sup>.

### 3.8 Plan Parcial O-7

33 Con esta denominación se designa a un amplio terreno de unas 36 ha en el que los trabajos de urbanización recientes han posibilitado la excavación en extensión de una gran superficie del arrabal occidental. Este sector es un lugar extraordinario para estudiar el proceso de formación del paisaje periurbano de la capital en época emiral y el ulterior crecimiento urbanístico en época califal. La rica información obtenida ha permitido constatar que este arrabal poseía todos los elementos necesarios para su funcionamiento autónomo, incluyendo algunas estructuras relacionadas con el comercio<sup>65</sup>.



a



b



c

12

Fig. 12: Área comercial de la Carretera de Trassierra: a. Trastienda; b. Tienda; c. Pavimento de una de las tiendas construidas sobre el camino de al-Ruṣāfa.

64 Camacho – Varela 2020, 137.

65 González – Clapés 2021; González – Clapés 2022.



Fig. 13: *Fanādiq* de la Ronda Oeste: a. Planta de los tres edificios documentados; b. Foto aérea.

13

34 En la Manzana 14 de este Plan Parcial O-7 se documentó parte de un edificio comercial<sup>66</sup>. Aunque no se pudo excavar su planta totalmente, se determinaron sus límites mediante el análisis del callejero donde se insertaba y el estudio de su modulación (Fig. 14). El plan constructivo del edificio, que se asentaba sobre un vertedero previo al que amortizaba, dio como resultado una planta rectangular que ocupaba una superficie de 611,72 m<sup>2</sup>. Estaba organizado mediante un patio central rodeado por crujías (Fig. 15). De estas se hallaron tres, pero lo más probable es que tuviera una cuarta crujía dada la planificación y regularidad de su planta. Las estancias de cada crujía presentaban unas características propias en lo referente a dimensiones, ubicación del vano de entrada y tipo de pavimento. El acceso al edificio no se ha documentado, pero todo parece indicar que la entrada se situaba en el ángulo suroccidental del mismo. Para llegar hasta él era necesario atravesar un adarve acodado, que tenía una puerta para cerrarlo y aislarlo del exterior. Desde el adarve también se podía entrar a otras estancias independientes que se disponían a ambos lados, una de las cuales poseía una letrina. Estos espacios pudieron ser tiendas o áreas de almacenamiento relacionados con la zona comercial establecida en este lugar.

35 En esta misma intervención arqueológica, al suroeste de la construcción anterior, se excavó otra cuya planta presentaba ciertas particularidades con respecto a las viviendas de su entorno<sup>67</sup>. Se organizaba alrededor de un patio con andén perimetral y su característica más destacada era que el lateral septentrional estaba formado por una doble crujía (Fig. 16). Así, desde el patio se entraba a las estancias de la primera crujía y, desde estas, a las habitaciones de la segunda. La crujía del fondo se construyó ocupando parte de una calle, y tenía dos habitaciones: una al oeste, en la que se recuperaron numerosos artefactos relacionados con la metalistería a través de los cuales se infiere su uso como taller; y otra al este, que tenía en su extremo oriental los restos de una letrina (Fig. 17). La singular configuración de esa doble crujía podría indicar que el edificio tuvo una función comercial, con espacios de venta abiertos al patio y estancias al fondo donde elaborar los

66 Clapés 2014–2015.

67 Clapés 2008.



productos. La falta de la planta completa no permite avanzar más en esta hipótesis, por lo que no debe descartarse que pudiera haberse tratado de una vivienda que poseía un taller.

36 En la Manzana 15 de este mismo Plan Parcial se documentó una construcción con un gran patio y varias estancias (Fig. 18). El patio contaba con un pozo, una alberca y un pozo de noria, además de con un posible espacio porticado al norte. El director de la intervención planteó la posibilidad de que hubiese podido ser un *funduq*<sup>68</sup>. Sin embargo, esta construcción no guarda similitudes con otros edificios comerciales hallados en Córdoba. En nuestra opinión, sus características lo asemejan más a un espacio ajardinado que a uno comercial. En este sentido, la presencia de infraestructuras hidráulicas como las que poseía se ha atestiguado en otras parcelas del Plan Parcial O-7<sup>69</sup>, relacionadas con espacios agropecuarios que debieron tener un origen emiral y que sobrevivieron, en mayor o menor medida, a la expansión urbana de época califal<sup>70</sup>.

37 En la Manzana 5 se excavó parcialmente un edificio cuya configuración interna descartaba una función doméstica<sup>71</sup>. Se situaba aledaño a una amplia calle de 27 m de anchura, en cuyo eje central se canalizaba un arroyo (Fig. 19). Frente a esta construcción se emplazaba una mezquita, que se caracterizaba por poseer una sala de abluciones anexa<sup>72</sup>. El edificio se encontraba muy arrasado, con la mayor parte de sus

Fig. 14: Planta del edificio comercial de la Manzana 14 del Plan Parcial O-7.

68 Liébana 2008.

69 Barea 2007; Fernández 2007.

70 González – Clapés 2021.

71 Cobo 2017.

72 González – Cobo 2019.



15

Fig. 15: Edificio comercial de la Manzana 14 del Plan Parcial O-7: a. Patio; b. Crujía norte; c. Vano de una estancia de la crujía sur; d. Crujía sur.

muros conservados a nivel de cimentación. Se identificaron varias fases constructivas, aunque el estado en el que se encontraban las estructuras dificultó su interpretación. Pese a esto, cabe la posibilidad de que al menos la crujía occidental hubiera tenido una función comercial. Esta era la que limitaba con la gran calle mencionada anteriormente, y en ella se dispusieron una serie de estancias de igual tamaño e independientes entre sí (Fig. 20). El mal estado de conservación de los muros y la ausencia de los niveles de pavimento impidieron documentar los vanos de entrada a estos espacios, uno de los cuales contenía una letrina. Algunas de estas habitaciones tendrían un acceso difícil desde el interior del edificio, por lo que la entrada pudo haberse realizado desde la calle. Si esto hubiera sido así, es posible que se tratase de tiendas que abrían hacia la calle principal, enfrentadas a la mezquita del barrio. En una segunda fase se construyó frente a estas estancias un pórtico, ocupando parte del espacio público. Este pórtico techaba la zona donde se situaban las supuestas tiendas, ampliando así la superficie para exponer productos. Hacia el norte, la línea del pórtico se prolongaba ocupando la calle, pero en este caso cerrado mediante un muro una vez sobrepasada el área comercial.

38 Por último, en la denominada Parcela 13a se exhumó parte de lo que se ha interpretado como una zona comercial, tal vez un *funduq*. Se organizaba en torno a un espacio rectangular identificado como patio, que poseía dos accesos: uno desde un adarve y otro desde un amplio espacio ajardinado o huerto. Alrededor se disponían tres estancias que presentaban unas dimensiones similares entre ellas, a las que se les asignó una fun-

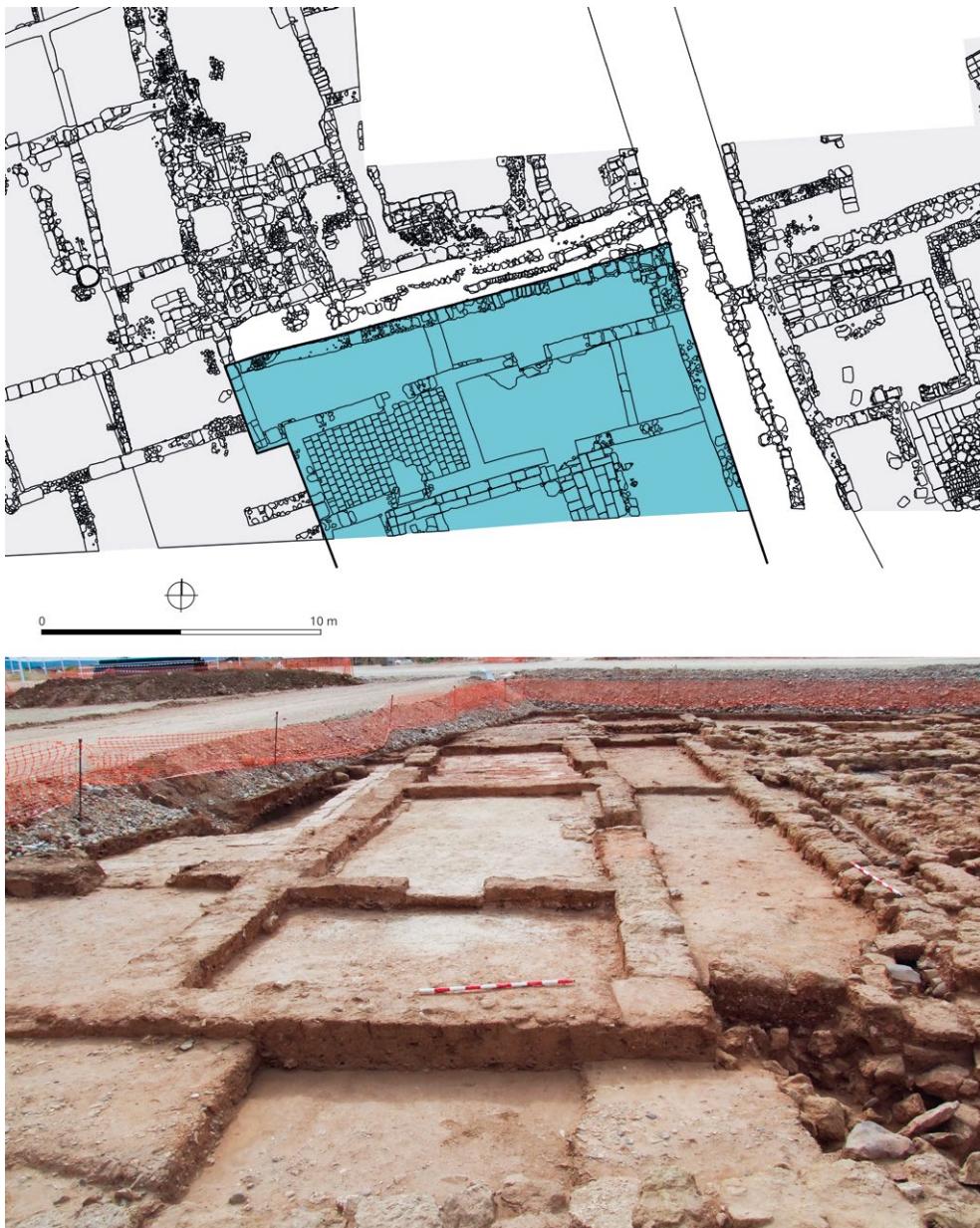


Fig. 16: Planta de otro posible edificio comercial en la Manzana 14 del Plan Parcial O-7.

16

ción de almacenes o tiendas<sup>73</sup>. Desde nuestro punto de vista, estos espacios no reúnen las características propias de los *fanādiq*, aunque al no haberse excavado completamente su planta no podemos descartar categóricamente que tuvieran alguna finalidad comercial.

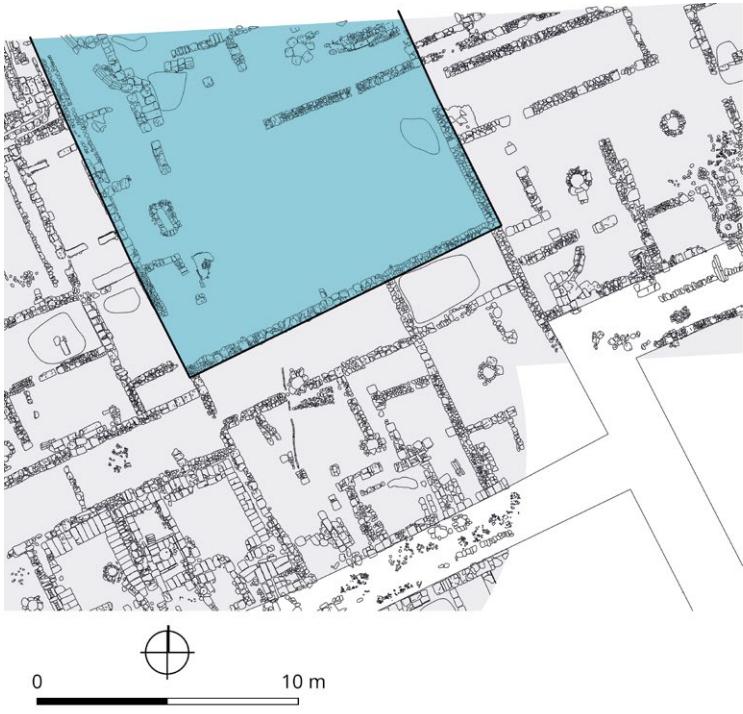
#### 4 La caracterización de los ámbitos comerciales de Qurṭuba

39 De los ejemplos reseñados anteriormente, se pude inferir que existen dos tipos de estructuras de mercado documentadas arqueológicamente hasta el momento en Córdoba. Por un lado, los zocos, entendidos como espacios o estructuras comerciales dispuestas en plazas y calles; por otro, los edificios comerciales, que son construcciones destinadas a diversas funciones mercantiles, que se podían cerrar y aislar.

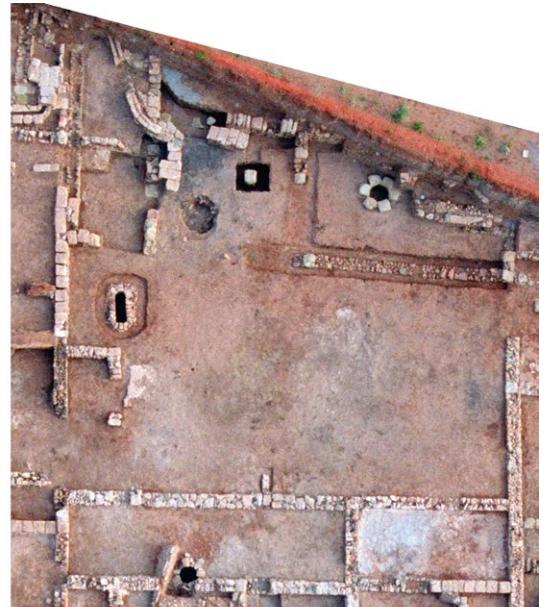
73 Peña 2017, 13.



Fig. 17: Vista aérea del posible edificio comercial de la Manzana 14, con la comunicación entre sus espacios y algunas de las piezas recuperadas en el taller.



18



19

Fig. 18: Planta y vista aérea de la zona interpretada como *funduq* en la Manzana 15 del Plan Parcial O-7.

Fig. 19: Planta de la excavación en la Manzana 5 del Plan Parcial O-7, donde se observa una posible zona comercial frente a la mezquita del barrio.



Fig. 20: Manzana 5 del Plan Parcial O-7: a. Foto aérea; b. Vista desde el noroeste.

20

#### 4.1 Zocos

40 Para aproximarnos a la tipología de los mercados que estaban presentes en Madīnat Qurṭuba es de suma importancia el estudio realizado sobre el primer zoco grande localizado en Šaqunda, el arrabal islámico más antiguo de la ciudad<sup>74</sup>. Este barrio se constituyó algunos años después de la conquista y estuvo habitado por población eminentemente musulmana<sup>75</sup>. Su zoco adoptó el modelo de mercado de las primeras ciudades islámicas de oriente<sup>76</sup>, con la configuración de calles comerciales que poseían

74 Casal 2020a.

75 Así se desprende del estudio efectuado sobre los hábitos alimenticios a partir de los restos óseos hallados en los basureros del barrio (Casal et al. 2009–2010).

76 Atestiguado tanto para las ciudades heredadas del mundo tardoantiguo – Palmira (Genequand 2012, 46), Ruṣāfat Hišām o Gerasa (Foote 2000) –, como para las de nueva construcción – Anýar (Finster 2012, 46).

tiendas a ambos lados. Se trata de un patrón que se repitió en otras ciudades andaluzas<sup>77</sup>. En el caso de Córdoba, las tiendas se encontraban en torno a una calle principal, eran de pequeño tamaño y poseían mostradores, por lo que no era necesaria una entrada que las comunicase directamente con la vía. Estas tiendas estaban asociadas a espacios domésticos en los que se encontrarían también los talleres donde se manufacturaban los productos. Eran, por tanto, núcleos habitacionales en los que se vivía, se trabajaba y se vendían los productos. El área comercial excavada en Šaqunda se completaba con un *funduq*<sup>78</sup>, así como con la presencia de zonas productivas dedicadas al aceite, cuero, tinte o metalurgia<sup>79</sup>. Tras la destrucción de este primer zoco grande en el año 818 se trasladó el gran mercado de la ciudad al oeste del Alcázar, aunque por ahora no se ha recuperado información arqueológica sobre él.

41 Para la época califal, se han documentado también calles con tiendas, asociadas en este caso con zocos menores o secundarios de los arrabales. Por su configuración, lo más parecido al primer gran zoco que se conoce hasta el momento son los restos que se excavaron en la Huerta de San Pedro. Esta zona comercial se encontraba en un barrio con calles y plazas con tiendas, así como posibles edificios comerciales. Los espacios identificados aquí como tiendas se situaban en calles secundarias, adyacentes a núcleos domésticos. La función comercial de algunos de ellos es muy dudosa; sin embargo, hay otras estancias cuya adscripción como lugares de venta parece más plausible, ya que se encontraban en crujías aisladas de las viviendas y rodeadas por zonas de tránsito. El resto de las tiendas halladas en la ciudad se emplazaban en calles anchas, que denotaban su carácter de vías principales o de cierta importancia. En todos los casos, se trataba de un número reducido de espacios, por lo que no se puede hablar de una red de calles comerciales, sino de grupos de tiendas diseminadas por el tejido urbano. Estas tiendas no se adosaban a viviendas, sino a construcciones de otra naturaleza, como una almunia muy transformada – carretera de Trassierra –, un edificio que no tenía una adscripción doméstica – Manzana 5 del Plan Parcial O-7 – o un gran espacio descubierto – polígono de Poniente –.

42 Las plantas de las tiendas que se han exhumado en Córdoba eran cuadradas o rectangulares, y su superficie oscilaba entre los 4 y los 17 m<sup>2</sup>. Algunos autores coinciden en señalar que las tiendas de los mercados islámicos eran de pequeño tamaño, entre 4 y 6 m<sup>2</sup>, lo que permitía la acumulación de establecimientos a lo largo de la calle<sup>80</sup>. A su vez, otros consideran que las tiendas podrían alcanzar hasta 12 m<sup>2</sup> de superficie<sup>81</sup>. Esta diferencia de tamaño entre las tiendas excavadas en Córdoba pudo deberse a la presencia de un espacio para elaborar productos, un taller o un lugar de almacenamiento. En los restos hallados en la carretera de Trassierra, las tiendas contaban con un espacio adosado o trastienda que se relacionó con la fabricación de los productos que se vendían en ellas. En el caso de la Manzana 5 del Plan Parcial O-7, el pórtico que se construyó frente a las posibles tiendas pudo emplearse también para exponer los productos, ganando así algo de espacio a las habitaciones. Con respecto a los vanos de entrada a estos establecimientos, los que se han documentado estaban abiertos hacia la calle – carretera de Trasierra y Huerta de San Pedro –. En el resto no se detectaron las puertas, por lo que no se pudo determinar si la entrada se realizaba desde la calle o si, por el contrario, se efectuaba desde la construcción a la que se adosaban. Esta última

77 No contamos con muchos ejemplos de tiendas en la península ibérica que hayan sido documentados arqueológicamente. Se pueden destacar los casos de [Almería](#) (Cara et al. 2000, 172) y Murcia (Jiménez – Navarro 2000, 65–70).

78 Casal 2020b.

79 Casal 2020a, 340–373.

80 Epalza 1985, 143; Chalmeta 2010.

81 O'Meara 2011.

fue la interpretación que se asignó de las tiendas del arrabal de Šaqunda, que hacia la calle solo tendrían un mostrador en el que se expondrían los productos<sup>82</sup>.

43 Además de las tiendas situadas en calles, también se les ha atribuido una función comercial a algunas plazas excavadas en los arrabales. Es el caso de los restos hallados en la antigua finca ›El Fontanar‹, cuyas grandes dimensiones y su cercanía a una importante mezquita secundaria hacían de este espacio un lugar propicio para un mercado. La relación entre área comercial y mezquita es un rasgo característico desde la configuración de las primeras ciudades islámicas. En este sentido, las tiendas de la Manzana 5 del Plan Parcial O-7 se localizaban también frente a una mezquita. En el arrabal de Huerta de San Pedro se documentó una plaza situada junto a unos hipotéticos edificios comerciales. Dada su inserción en un ámbito comercial del barrio, es posible que se establecieran tiendas en este espacio. Otra plaza que pudo tener esta función es la que se encontraba frente al edificio comercial de Cercadilla. En ninguno de estos ejemplos se han hallado restos de construcciones que pudieran indicar la presencia de tiendas permanentes, por lo que serían establecimientos efímeros dado el carácter comunitario de estos espacios.

44 En general, las escasas tiendas de fábrica recuperadas en el registro arqueológico de la ciudad parecen apuntar a que hubo mercados de barrio formados fundamentalmente por tenderetes portátiles, que estarían adosados a las fachadas de las viviendas o situados en plazas.

#### 4.2 Edificios comerciales

45 Bajo esta denominación se engloban otras construcciones documentadas en Córdoba que se han asociado con la actividad mercantil (Fig. 21). Se trata de varios edificios insertados en los arrabales de la ciudad, cuya morfología los diferenciaba de las viviendas de su entorno. Se les ha denominado de forma genérica como *fanādiq* – *funduq* en singular<sup>83</sup> –, ya que empleaban una tipología de planta que se utilizaba en los primeros siglos del islam en contextos urbanos para las construcciones comerciales<sup>84</sup>.

46 Córdoba cuenta con los ejemplos más antiguos de edificios comerciales hallados hasta el momento en al-Andalus<sup>85</sup>. El primero de ellos, localizado en el arrabal de Šaqunda y datado entre mediados del siglo VIII y principios del siglo IX, es el único que posee cronología emiral<sup>86</sup>. El resto de las construcciones cordobesas se erigieron durante el califato. Eran edificios situados en calles de diversa envergadura, a algunos incluso se podía acceder a través de un estrecho adarve, mientras que otros se localizaban junto a pequeñas plazas. En planta, se parte del modelo irregular del arrabal de Šaqunda, que respondía a las características del primer urbanismo islámico en la ciudad, aún en un estado inicial de su desarrollo. En los edificios de cronología califal se empleó una planta rectangular con unas proporciones más o menos alargadas, si bien los condicionantes urbanísticos pudieron modificar ligeramente este esquema, como sucede con los

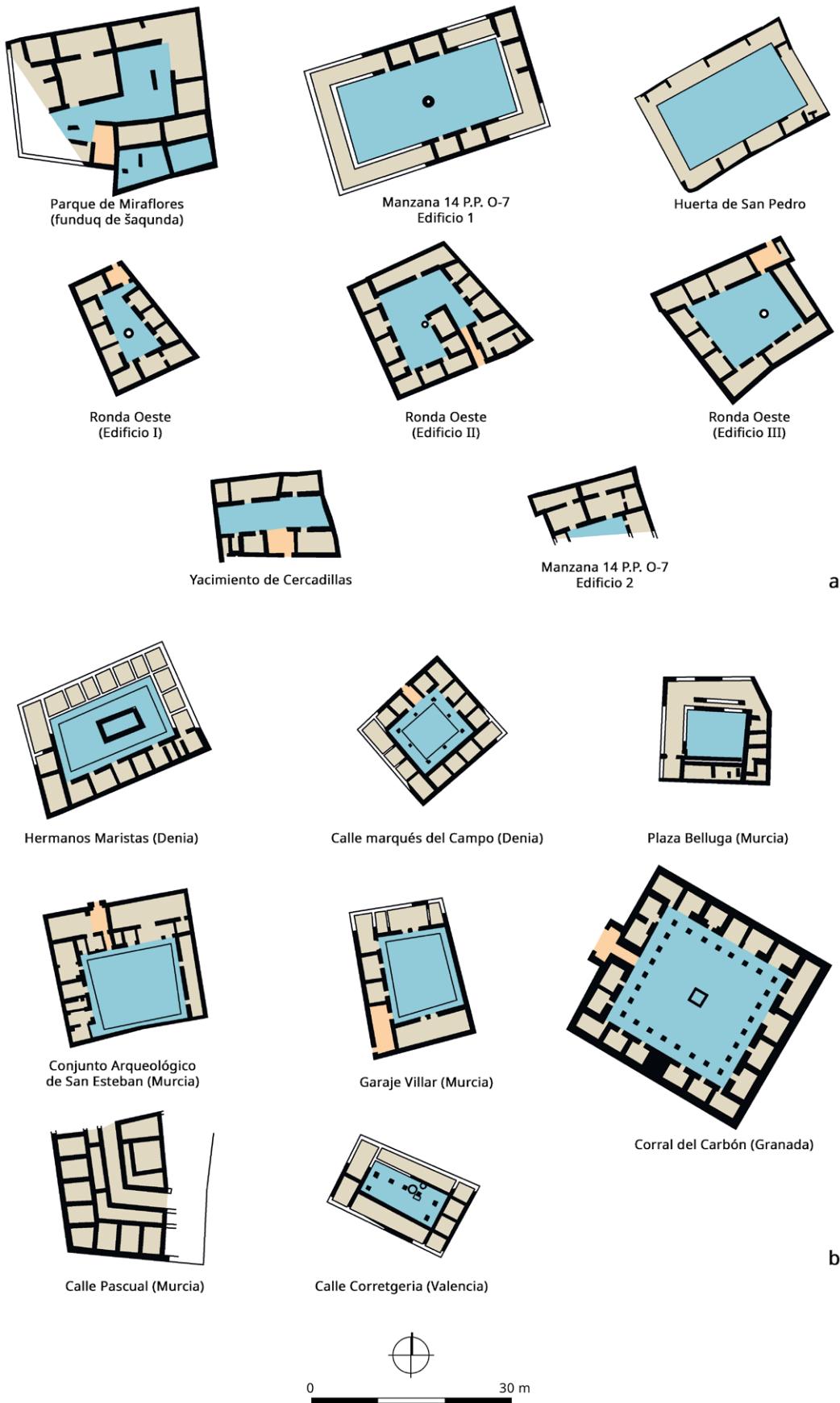
82 Casal 2020b, 249.

83 Para el origen del término y su evolución, así como para otras denominaciones utilizadas, remitimos a las obras de Eleanor Sims (Sims 1988) y Olivia R. Constable (Constable 2003).

84 Este modelo de planta se utilizó también en otro tipo de construcciones, como hospitalares, madrasas o ribats (Grabar 1990, 162). Sin embargo, las madrasas y los hospitales se introducen en Occidente con posterioridad a la época omeya. Las madrasas – *madrasāt* – se establecen como edificios independientes de las mezquitas en el siglo XI en Bagdad o Persia (Pavón 2009, 227), y el hospital – *bimāristān* – no aparecerá en el occidente islámico hasta el siglo XII (Torres Balbás 1983, 415). Por su parte, los *ribāṭat* eran construcciones fortificadas situadas en las zonas de frontera del territorio islámico (Grabar 1990, 140).

85 Se han documentado más edificios de este tipo en otras localidades de al-Andalus, como Granada (Arroyo et al. 1995; Orihuela 2002), Loja (Buendía – Álvarez 2010), Almería (García et al. 1995; Cara et al. 2000; Cara – Morales 2006), Málaga (Íñiguez 2010), Estepona (Navarro et al. 2003), Rincón de la Victoria (Florido et al. 2010), Denia (Gisbert 2003; Gisbert 2007; Gisbert 2014; Gisbert 2020), Orihuela (Ortega et al. 2019), Valencia (Martí – Burriel 2008) o Murcia (Ruiz 1996; Jiménez – Navarro 2002; Eiroa et al. 2019; Hernández 2021).

86 Casal 2020b, 236.



21

Fig. 21: Comparativa de las plantas de los edificios comerciales documentados en Córdoba (a) con respecto a otros localizados en el antiguo territorio de al-Andalus (b).

ejemplos de Ronda Oeste<sup>87</sup>. La superficie de estos edificios oscilaba entre los 166 m<sup>2</sup> del Edificio I de Ronda Oeste y los 648,28 m<sup>2</sup> del *funduq* del arrabal de Šaqunda.

47 La entrada a estas construcciones se realizaba a través de una estancia a modo de zaguán que podía emplazarse en una de las esquinas del edificio – Manzana 14 del Plan Parcial O-7 y Ronda Oeste – o en la parte central de uno de sus lados largos – arrabal de Šaqunda y Cercadilla –. El vano de entrada desde la calle podía presentar cierta envergadura, como en Cercadilla, cuyo umbral estaba enmarcado por pilares. En el caso del Edificio III de Ronda Oeste, la puerta se enriqueció con un vano geminado. En el resto de ejemplos se empleó una puerta simple de doble hoja, similar a la utilizada en las viviendas<sup>88</sup>.

48 El patio organizaba todo el conjunto y tenía la misma planta que el perímetro del edificio. En su zona central se encontraba, por lo general, un pozo de abastecimiento, si bien los ejemplos del arrabal de Šaqunda y de Cercadilla carecían de este pozo. En el caso de Šaqunda, esta ausencia concuerda con lo que ocurría en el resto del arrabal, donde el abastecimiento de agua se realizaba mediante pozos situados en espacios comunitarios<sup>89</sup>. Por su parte, las únicas infraestructuras hidráulicas que poseía el edificio de Cercadilla estaban destinadas a la evacuación del agua de lluvia hacia la calle<sup>90</sup>. Los patios estaban pavimentados con tierra batida, gravas e incluso con losas de piedra, y podían contar con otros elementos que les dieran prestancia, como un andén perimetral o un rebosadero en el pozo. Desde el patio partía la canalización que evacuaba el agua desde el interior del edificio hasta la calle. Para ello se empleaban atarjeas fabricadas con bloques de calcarenita, aunque también se utilizaron canalizaciones de atanores cerámicos. En la mayoría de los casos, estos canales desembocaban al exterior a través del espacio de acceso al edificio. Una característica reseñable de estos patios es la ausencia de pórticos, ya que hasta el momento no se ha encontrado en Córdoba ningún edificio comercial que poseyera este elemento<sup>91</sup>.

49 En torno al patio se disponían las crujías en sus cuatro lados, con salvedad del edificio de Cercadilla que poseía solo dos. Cada crujía estaba compartimentada en habitaciones, cuyas dimensiones eran generalmente similares. Asimismo, los espacios de cada crujía solían tener el vano de acceso situado en el mismo sitio. En esta línea, se han documentado en determinados edificios crujías enfrentadas, cuyas habitaciones presentaban dimensiones semejantes, pero en un lado tenían la puerta centrada y, en el otro, desplazada hacia uno de los laterales. Esta variación pudo tener relación con la

87 Si comparamos las plantas de estas construcciones con otras más tardías documentadas en al-Andalus, se observa que entre los siglos XI–XIII se seguían empleando plantas rectangulares – Hermanos Maristas, en Denia (Gisbert 2003), calle Corregería, en Valencia (Martí – Burriel 2008), o Garaje Villar, en Murcia (Hernández 2021) –; sin embargo, comienzan a proliferar los edificios con plantas de tendencia cuadrangular – calles Timor y Comedias en Orihuela (Ortega et al. 2019), calle Marqués del Campo y Hospedería Joan Fuster en Denia (Gisbert 2020), Plaza Belluga y Conjunto Arqueológico de San Esteban en Murcia (Hernández 2021) –. Esta evolución deriva en la primera mitad del siglo XIV en la planta cuadrada de la construcción más emblemática que se ha conservado: la alhóndiga nueva o *al-funduq al-ŷadida*, más conocida como el Corral del Carbón en Granada (Orihuela 2002).

88 Hay pocos casos de puertas documentadas en los edificios excavados fuera de Córdoba. En la construcción de Garaje Villar, en Murcia, la entrada se situaba en una esquina y el acceso se hacía en recodo (Hernández 2021, 14). Por su parte, en el edificio de la calle Marqués del Campo en Denia, la entrada se localizaba en el centro de uno de sus lados y el acceso se realizaba por un pasillo hasta el patio (Gisbert 2020). Destacan el *funduq* del Conjunto Arqueológico de San Esteban, que presentaba dos pilares flanqueando el vano de entrada, dispuesto en la zona central de su fachada, aunque algo desplazado (Eiroa et al. 2019, 44); y el Corral del Carbón, que contaba con una puerta monumental en un cuerpo que sobresalía por el centro de la fachada (Orihuela 2002, 91).

89 Casal 2020a, 231.

90 Fuertes 2002, 115.

91 Algunos edificios de al-Andalus sí contaban con pórtico. Es el caso de las construcciones de los Hermanos Maristas (Gisbert 2003, 76) y de la calle Marques del Campo (Gisbert 2020), en Denia, y del Corral del Carbón, en Granada (Orihuela 2002, 91). El edificio de la calle Corregería, en Valencia, tenía pórtico en tres de sus lados (Martí – Burriel 2008, 56), y el del Conjunto Arqueológico de San Esteban conservaba uno en su lateral norte (Robles et al. 2011, 210).

funcionalidad de las estancias, pero por el momento no tenemos datos que respalden esta hipótesis<sup>92</sup>. Algunas de estas habitaciones tenían un mayor desarrollo, destacando entre las del resto del edificio. Estas salas más amplias pudieron estar asociadas con el control y la administración de estas construcciones<sup>93</sup>.

50 Era habitual la presencia de letrinas en estos edificios, como también se ha atestiguado en otras zonas de al-Andalus<sup>94</sup>. En Córdoba, esta estructura sanitaria aparece desde las primeras construcciones comerciales, como exemplifica el edificio emiral del arrabal de Šaqunda, y también se han detectado en las edificaciones excavadas parcial o totalmente – Ronda Oeste –. Los edificios comerciales de Córdoba presentaban una única letrina situada junto a la entrada, y normalmente se accedía a ella desde el zaguán. No se ha documentado ningún caso en el que la entrada se efectuase directamente desde el patio, tal y como era habitual en las viviendas. Habría que determinar si el uso de la letrina era comunitario o privado; es decir, si podía utilizarla toda persona que hiciera uso del edificio o estaba limitada al propietario o encargado<sup>95</sup>.

51 Puntualmente, se han localizado letrinas al exterior de estos edificios, aunque relacionadas con ellos. En la Manzana 14 del Plan Parcial O-7 se excavó una letrina en el adarve de acceso al conjunto. Era un tramo de calle cerrado mediante una puerta y que tenía estancias individuales a ambos lados, lo cual llevó a relacionar estas habitaciones con la actividad comercial desarrollada en la zona. La entrada a la letrina se realizaba desde una de estas habitaciones, por lo que se propuso que los dos espacios enfrentados a la puerta del adarve estuvieran destinados a la persona que gestionaba el complejo comercial<sup>96</sup>. Asimismo, hay que hacer referencia a la letrina situada junto a las hipotéticas tiendas de la Manzana 5 del Plan Parcial O-7, que constituye otro ejemplo de letrina en un posible ámbito comercial. La excepción a esta norma es el edificio de Cercadilla, donde no se documentó ningún ejemplo. Aunque en su fachada principal se encontró un pozo, aledaño a la entrada, en el que evacuaba una de las canalizaciones que procedían del interior<sup>97</sup>, no se han hallado restos de ninguna estructura sanitaria relacionada con él.

52 Finalmente, no hay evidencias materiales de la existencia de plantas altas en los edificios comerciales de Córdoba. Los materiales recuperados procedentes de las colmataciones, formadas tras la destrucción de estas construcciones, señalan el uso de tejas para las techumbres. En ningún caso se han recuperado restos de forjados o de pavimentos que pudieran apuntar a la posibilidad de la existencia de otra planta, así como tampoco hay testimonios de huellas de cajas de escaleras<sup>98</sup>.

92 En los edificios de los Hermanos Maristas y de la calle Marqués del Campo de Denia también se ha documentado vanos desplazados del eje central de la habitación (Gisbert 2003; Gisbert 2014).

93 Camacho – Varela 2020, 140.

94 Se han descubierto letrinas en los fanādiq de los Hermanos Maristas (Gisbert 2003, 76) y del Conjunto Arqueológico de San Esteban (Eiroa et al. 2019, 44). El hallazgo de conducciones de evacuación ha llevado a plantear la presencia de letrinas en el edificio valenciano de la calle Corretgería (Martí – Burriel 2008, 57) y en el de la Plaza Belluga de Murcia (Jiménez – Navarro 2002, 523).

95 El *funduq* del Conjunto Arqueológico de San Esteban poseía en su esquina noroeste una estructura de ladrillo de letrinas dobles, así como un complejo sistema de atarjeas, que apuntaba al uso comunitario de estas estructuras (Hernández 2021, 13). Otro caso de este uso compartido es el del edificio de Plaza Belluga. En él se hallaron en la crujía norte dos estancias con forma de L, que se identificaron como letrinas (Jiménez – Navarro 2002, 521). Del mismo modo, en la crujía nororiental se documentaron una sucesión de cinco desagües que pertenecerían a otras tantas dependencias que contendrían letrinas (Jiménez – Navarro 2002, 523).

96 Clapés 2014–2015, 250.

97 Fuertes 2002, 115.

98 Está atestiguada la presencia de plantas altas en el Corral del Carbón (Orihuela 2002, 91), y se ha propuesto también su existencia para los edificios del arrabal de San Esteban de Murcia – donde hipotéticamente se sitúa una escalera en el cuerpo noroeste (Robles et al. 2011, 210) – y de Valencia – justificado por sus gruesos muros y por los pilares documentados (Martí – Burriel 2008, 56).

## 5 Consideraciones finales

53 La rica información aportada en las últimas décadas por el registro arqueológico ha propiciado la identificación de varias construcciones que pudieron haber tenido una función comercial durante la etapa omeya en Córdoba. Los ejemplos señalados en el presente trabajo constituyen una primera recopilación basada, fundamentalmente, en el análisis tipológico de las plantas y en el contexto urbano de estos espacios. Pese a todo, aún queda un largo camino por recorrer en la investigación de los ámbitos comerciales de Madīnat Qurṭuba. A través de las fuentes escritas tenemos noticias del principal mercado de la ciudad, el zoco grande, que se instaló en un primer momento en la orilla sur del río. Las excavaciones arqueológicas efectuadas en ese sector han permitido documentar parte de su extensión, y la investigación llevada a cabo posteriormente logró determinar las zonas productivas y los espacios destinados a la venta de artículos. Este mercado constituye un caso único en el estudio de los espacios comerciales de la ciudad, ya que se ha podido comparar la información aportada por las fuentes con los restos arqueológicos exhumados. No ocurre lo mismo con el segundo zoco grande, fundado en la ciudad tras la destrucción del anterior por parte de Al-Hakam I. Gracias a los textos, se conocen su localización – al oeste del Alcázar – y algunos datos topográficos, pero actualmente no se han hallado indicios materiales que permitan entrever su emplazamiento. Las intervenciones que se han realizado en la parte occidental del recinto del Alcázar no solo no han exhumado estructuras relacionadas con este zoco, sino que plantean nuevas cuestiones sobre la extensión del centro de poder civil omeya y de sus construcciones aledañas. La ubicación del zoco grande que se instaló junto al Alcázar sigue siendo, por el momento, una de las grandes incógnitas del periodo islámico de la ciudad.

54 Los textos son mucho más parcos en lo referente a otros mercados de la ciudad, cuyo conocimiento solo podemos ampliar mediante la interpretación de las zonas excavadas. La presencia en los arrabales de plazas o plazoletas, así como de pequeños espacios independientes aledaños a las calles, ha llevado a plantear la existencia de pequeños zocos de barrio. Habrían sido representaciones a pequeña escala del zoco grande y desempeñarían la misma función, aunque para un número menor de población. En algunos casos, podría tratarse de pequeños mercados situados junto a elementos importantes del arrabal, como una mezquita, que proporcionaban los productos estrictamente necesarios para la vida diaria de los habitantes<sup>99</sup>.

55 Además de estos espacios, se ha documentado una serie de edificios cuyas plantas permiten argumentar su carácter comercial. Estas construcciones se han venido denominado generalmente *fanādiq*, ya que contaban con las características propias de este tipo de construcciones destinadas al almacenamiento de mercancías y al hospedaje de mercaderes. La proliferación de estos edificios en el registro arqueológico no es un fenómeno exclusivo de Córdoba. En otras zonas del sureste peninsular se han excavado construcciones de este tipo, destacando los casos de Denia o Murcia, los casos de Denia o Murcia. Estos ejemplos permiten hacer comparaciones con los casos cordobeses, lo que ha puesto de manifiesto una evolución tipológica desde el más antiguo de los documentados en la península ibérica, en el arrabal de Šaqunda de Córdoba, hasta llegar al modelo prototípico, representado por el Corral del Carbón de Granada. Las edificaciones de Córdoba son, al menos hasta ahora, las más tempranas, ya que se encuadran cronológicamente entre mediados del siglo VIII y principios del siglo XI. Actualmente no contamos en al-Andalus con paralelos que tengan una datación similar. Sí se rastrean otros ejemplos en el mundo oriental, aunque no hay muchos precedentes documentados. En Pella – Jordania – se detectó una estructura en el centro de la ciudad que pudo ser un

caravasar, probablemente construido en el siglo VII. En Ruṣāfat Hišām se identificaron un posible *khān* omeya<sup>100</sup> y otro abbasí<sup>101</sup>, así como otra construcción omeya cuyo uso comercial no puede descartarse<sup>102</sup>. Estos edificios se conocen por prospecciones geofísicas y, en el mejor de los casos, a través de pequeñas excavaciones. No obstante, estas construcciones eran edificios representativos de cierta envergadura, en contraposición a las construcciones más modestas de los arrabales cordobeses.

56 Aunque se utilice el término *funduq* para definir estos edificios exhumados en Córdoba, no sabemos a ciencia cierta si todos ellos desarrollaron esta función específicamente, es decir, si eran hospederías donde los mercaderes podían alojarse, guardar sus mercancías y cobijar a sus animales. Por el momento, resulta complicado determinar el uso concreto de cada una de las estancias que conformaban estos edificios. La ausencia de pisos altos obligaría a concentrar toda su actividad en la misma planta. En este sentido, las variaciones observadas en las características constructivas de las habitaciones de algunas de estas estructuras – ubicación de la puerta, pavimentos – podrían responder a funciones diversas, aunque por el momento no se puede corroborar esta teoría. En general, no contamos con estudios en profundidad de los materiales recuperados en estos edificios que puedan aportar algo de luz sobre estas cuestiones. Cuando se llevan a cabo tales estudios, como en el caso del *funduq* del arrabal de Šaqunda, ha sido posible identificar estancias dedicadas al almacenamiento gracias a los fragmentos cerámicos, u otras que contenían vajilla de cocina y de servicio de mesa, que se emplearían para el alojamiento de personas. Estas últimas poseían, además, un pavimento más cuidado. Junto a esto, el hallazgo de algunos elementos metálicos relacionados con la actividad comercial, como un posible peso o un posible platillo de balanza<sup>103</sup>, reafirma la condición mercantil de este edificio del arrabal meridional de Qurṭuba.

57 En principio, parece muy probable que estas estructuras se emplearan como almacenes y que algunas de sus habitaciones pudieran acoger huéspedes. Más dudas genera que tuvieran espacios destinados a estabular animales, ya que no se han encontrado evidencias que permitan afirmar este hecho. Se han documentado establos en algunas viviendas de estos arrabales, que se caracterizaron por la presencia de estructuras adosadas a la pared a modo de pesebres y por el empleo de pavimentos formados por losas irregulares de piedra. Por el momento, no se han localizado estancias con estas particularidades en los edificios comerciales excavados en Córdoba. Por otra parte, alguno de estas construcciones también pudo contener tiendas para la venta directa de los productos<sup>104</sup>. En ocasiones, un *funduq* era utilizado por un grupo de mercaderes o artesanos del mismo gremio, que lo alquilaba para transformarlo en su pequeño zoco con talleres y tiendas<sup>105</sup>. Este hecho podría explicar la escasez de tiendas de fábrica halladas en los arrabales y sugiere que estos edificios podrían haber aglutinado gran parte del comercio del barrio.

58 Como hemos expuesto, es posible rastrear e identificar mediante la arqueología los ámbitos comerciales que estuvieron presentes en la Córdoba omeya. El análisis de conjunto que hemos realizado es un intento de poner en orden la información, tanto textual como arqueológica, que tenemos hasta el momento sobre la actividad comercial de la ciudad. Se trata de un primer acercamiento a esta problemática desde un punto de vista arqueológico, basado fundamentalmente en la tipología y en el contexto urbano de las estructuras excavadas. Se requiere un estudio más completo que contemple el

100 Siegel 2015, 11–13.

101 Konrad et al. 2015, 110.

102 Sack et al. 2010, 115 s.

103 Casal 2020b, 237–243.

104 Este hecho ya ha sido planteado con anterioridad (Camacho – Varela 2020, 137), e incluso el edificio de Cercadilla ya había sido etiquetado como zoco (Fuentes 2002, 115).

105 Chalmeta 1973, 168 s.

análisis específico de cada caso, atendiendo también a la información que puedan aportar los materiales recuperados relacionados con los espacios y edificios a los que se les ha asignado un carácter comercial. También es necesario analizar en profundidad su inserción dentro del tejido urbano para entender cómo se distribuyeron y localizaron dentro de los barrios. En este sentido, hay algunos edificios comerciales que se construyeron tras amortizar el parcelario previo, lo que pone de manifiesto una intención clara de situarlos en ese emplazamiento tras la construcción del arrabal. Con un carácter más general, sería también pertinente contrastar los resultados obtenidos con la casuística documentada en otras áreas comerciales de al-Andalus, así como con ejemplos de este periodo en otras zonas de la Dār al-Islam, fundamentalmente Oriente Próximo y el norte de África.

59 Por último, cabe señalar que, aunque quedan muchas cuestiones por resolver con respecto a la actividad comercial de época omeya en Córdoba, la situación de los mercados islámicos tras la fitna de comienzos del siglo XI es aún más parca en cuanto a restos materiales. Dada la escasez de fuentes textuales, la aportación de la arqueología es fundamental para poder dar respuesta a estos interrogantes en los próximos años.

## Fuentes

**Ajbār Maŷmū'a ed. 1867** E. Lafuente y Alcántara (ed. y trad.), *Akhbar magmu'a fi fath al-Andalus* (Ajbar Machmuâ [colección de tradiciones]). Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez, Colección de obras arabigas de historia y geografía 1 (Madrid 1867)

**Ibn Ḥayyān ed. 1967** Ibn Ḥayyān, *Muqtabis VII*. Al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus, ed. ‘Abd al-Rahmān ‘Alī al-Ḥaŷŷī (Beirut 1965), en: E. García (trad.), *Anales Palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II por ‘Isā ibn Aḥmad al-Rāzī* (360–364 H. = 971–975 J.C.). El califato de Córdoba en el *Muqtabis* de Ibn Hayyān (Madrid 1967)

**Ibn Ḥayyān ed. 1981** Ibn Ḥayyān, *Muqtabis V*, en: F. Corriente – M. J. Viguera (trad.), Crónica del califa ‘Abd al-Rahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942. Al-Muqtabis V, Textos medievales 64 (Zaragoza 1981)

**Ibn Ḥayyān ed. 2001** Ibn Ḥayyān, *Muqtabis II* 1. Al-sifr al-tānī min Kitāb al-Muqtabis, en: M. A. Makki – F. Corriente (trad.), Crónica de los emires Alhakam I y ‘Abdarrahmān II entre los años 796 y 847. Almuqtabis II 1 (Zaragoza 2001)

**Ibn ‘Idārī ed. 1993** Ibn ‘Idārī, *Kitāb al-Bayān al-Mugrib III*, en: F. Maillo (trad.), La caída del califato de Córdoba y los reyes de Taifas = *Al-Bayan al-Mugrib* (Salamanca 1993)

**al-Maqqarī ed. 1840** al-Maqqarī, *Nafhu-t-tib min ghosni-l-Andalusi-r-Rattib wa Tārikh Lisānu-d-Dīn Ibni-l-khattib*, en: P. Gayangos (trad.), *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain* (Londres 1840)

**al-Nuwayrī ed. 1917** al-Nuwayrī, *Nihāyat al-arab fī funūn al-adab*, en: G. Remiro (ed. y trad.), Historia de los musulmanes de España y África por En-Nuguairí (Granada 1917)

**Ibn al-Qūtiya ed. 1926** Ibn al-Qūtiya, *Ta’rīj ifititāh al-Andalus*, en: P. de Gayangos – E. Saavedra – F. Codera (eds.) – J. Ribera (trad.), Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés. Seguida de fragmentos históricos de Abencotaiba (Madrid 1926)

Preventiva en el ámbito del P.E.R.I. MA-9 del P.G.O.U. de Córdoba. Informe administrativo depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 2005, inédito

**Barea 2007** V. Barea, Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Parcela 13C del Plan Parcial O7 de Córdoba. Informe administrativo depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 2007, inédito

**Buendía – Álvarez 2010** A. Buendía – J. Álvarez, Un posible funduq nazarí. Intervención Arqueológica Puntual en el Teatro Cine Imperial de Loja (2006), AnArqAnd 2006, 2010, 1344–1348

**Camacho 2018** C. Camacho, Evolución del parcelario doméstico y su interacción con la trama urbana: el caso de los arrabales califales de Córdoba, *Arqueología y Territorio Medieval* 25, 2018, 29–65 <<https://doi.org/10.17561/aytm.v25.2>> (15.06.2024)

**Camacho – Valera 2019** C. Camacho – R. Valera, Espacios domésticos en los arrabales occidentales de Qurtuba. Tipos de viviendas, análisis y reconstrucción, *Antiquitas* 31, 2019, 59–92

**Camacho – Varela 2020** C. Camacho – R. Valera, Edificios comerciales en los arrabales occidentales de Madīnat Qurtuba. Un acercamiento desde la arqueología virtual, *Antiquitas* 32, 2020, 127–142

**Cara – Morales 2006** L. Cara – R. Morales, Instalaciones industriales en la Almería medieval, AnArqAnd 2003/III 1, 2006, 36–46

**Cara et al. 2000** L. Cara – J. L. García – R. Morales, Arqueología urbana e historia de la ciudad. El caso de Almería medieval, en: L. Cara (coord.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Serie de arqueología medieval 2 (Granada 2000) 167–192

**Carmona 1997** S. Carmona, Casa con pórtico de época Califal en el arrabal noroccidental de Córdoba, AnCord 8, 1997, 213–228

**Carmona et al. 2003** S. Carmona – M. González – A. León – M. Moreno – J. F. Murillo, Seguimiento arqueológico del vaciado del sótano de la Estación de Autobuses de Córdoba y de la urbanización de los viales adyacentes, AnArqAnd 2000/III 1, 2003, 268–272

**Casal 2020a** M.ª T. Casal, El arrabal de Šaqunda. Un modelo temprano de urbanismo Omeya en el Mediterráneo Occidental (Tesis doctoral Universidad de Córdoba 2020) <<http://hdl.handle.net/10396/19414>> (15.06.2024)

**Casal 2020b** M.ª T. Casal, Contextos arqueológicos en el arrabal omeya de Šaqunda. El funduq, en: C. Doménech – S. Gutiérrez (eds.), *El sitio de las cosas. La alta Edad Media en contexto* (Alicante 2020) 235–254

**Casal et al. 2009–2010** M.ª T. Casal – R. Martínez – M.ª M. Araque, Estudio de los vertederos domésticos del arrabal de Šaqunda. Ganadería, alimentación y usos derivados (750–818 d.C.) (Córdoba), Anejos de *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 2009–2010, 143–182

**Castro 2005** E. Castro, El arrabal de época califal de la zona arqueológica de Cercadilla. La arquitectura doméstica, *Arqueología cordobesa* 12 (Córdoba 2005)

## Bibliografía

**Aparicio 2010** L. Aparicio, El arrabal islámico de la Calle Joaquín Sama Naharro (Córdoba), *Arte, Arqueología e Historia* 17, 2010, 183–202

**Aparicio 2017** L. Aparicio, La vivienda califal en los barrios occidentales de Córdoba, *Al-Mulk* 15, 2017, 175–214

**Aparicio et al. 2019** L. Aparicio – R. Clapés – M. Cobo, Los baños en los arrabales cordobeses, *Al-Mulk* 17, 2019, 157–197

**Arroyo et al. 1995** E. Arroyo – C. Pérez – E. Fresneda – M. López – J. M. Peña, Excavación Arqueológica de Urgencia en la alhóndiga Zayda en Puerta Real-Calle Mesones (Granada), AnArqAnd 1992/III 1, 1995, 279–283

**Asensi 2005** M.ª J. Asensi, Informe Técnico Preliminar de resultados de la Actividad Arqueológica

- Chalmeta 1973** P. Chalmeta, El señor del zoco en España. Edades media y moderna, contribución al estudio de la historia del mercado (Madrid 1973)
- Chalmeta 2010** P. Chalmeta, El zoco medieval. Contribución al estudio de la historia del mercado (Almería 2010)
- Clapés 2008** R. Clapés, Informe Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Manzana 14 del Plan Parcial O-7. Informe administrativo depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 2008, inédito
- Clapés 2013** R. Clapés, Un baño privado en el arrabal occidental de Madinat Qurtuba, Arqueología y Territorio Medieval 20, 2013, 97–128  
<<https://doi.org/10.17561/aytm.v20i0.1447>> (15.06.2024)
- Clapés 2014–2015** R. Clapés, La actividad comercial de Córdoba en época califal a través de un edificio hallado en el Arrabal de Poniente, AnCord 25–26, 2014–2015, 225–254  
<<https://doi.org/10.17561/aytm.v26.2>> (15.06.2024)
- Clapés 2019** R. Clapés, La formación y evolución del paisaje suburbano en época islámica. Un ejemplo en el arrabal occidental de la capital omeya de al-Andalus (Córdoba), Arqueología y Territorio Medieval 26, 2019, 31–54  
<<https://doi.org/10.17561/aytm.v27.5412>> (15.06.2024)
- Clapés 2020** R. Clapés, La arquitectura del poder. Los edificios omeyas del »Tablero Alto« y su integración en la almunia de al-Ruṣāfa (Córdoba), Arqueología y Territorio Medieval 27, 2020, 313–344  
<<https://doi.org/10.17561/aytm.v27.5412>> (15.06.2024)
- Cobo 2017** M. Cobo, Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Manzana 5 del Plan Parcial O-7. Informe administrativo depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 2017, inédito
- Constable 2003** O. R. Constable, Housing the Stranger in the Mediterranean World. Lodging, Trade, and Travel in Late Antiquity and the Middle Ages (Cambridge 2003)
- Córdoba 2006** R. Córdoba, Excavación Arqueológica de Urgencia en el Yacimiento califal de Huerta de San Pedro (Córdoba), AnArqAnd 2003/III 1, 2006, 295–304
- Costa 1994** M. Costa, Informe preliminar de los trabajos de Seguimiento Arqueológico de las obras de construcción de »Zoco Córdoba«. Polígono de Poniente del P.G.O.U. Córdoba. Informe administrativo depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 1994, inédito
- Costa 1999** M. Costa, Informe-Memoria Intervención Arqueológica de Urgencia en Manzana 28 MA-3 P.G.O.U. de Córdoba. Informe administrativo depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 1999, inédito
- Dortez 2014** M.ª T. Dortez, Urbanismo islámico en los arrabales de poniente de Madinat Qurtuba, en: F. Sabaté – J. Brufal (dirs.), La Ciutat Medieval i Arqueología (Lérida 2014) 333–379
- Eiroa et al. 2019** J. A. Eiroa – M. Haber – P. Vallalta – J. A. González – A. Hernández – M. Celma – A. L. Martínez – M.ª A. Muñoz – S. Salas – M.ª I. Molina, El Conjunto Arqueológico de San Esteban. Aportaciones desde la investigación interdisciplinar, en: J. G. Sandoval – P. E. Collado Espejo – A. I. Sanmartín (coord.), XXV Jornadas de Patrimonio Cultural, Región de Murcia (Murcia 2019) 41–51
- Epalza 1985** M. de Epalza, Un modelo operativo de urbanismo musulmán, Sharq al-Andalus 2, 1985, 137–149
- Fernández 2007** L. Fernández, Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva de la Parcela 13-B del Plan Parcial O-7 de Córdoba. Informe administrativo depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 2007, inédito
- Finster 2012** B. Finster, La ciudad de Anŷar (Líbano), en: G. Borrás – B. Cabañero (coords.), La Aljafería y el Arte del Islam Occidental en el siglo XI (Zaragoza 2012) 43–64
- Florido et al. 2010** D. Florido – M. A. Sabastro – V. Navarrete – J. D. Ramírez – P. Calles – J. I. Noriega – M.ª V. Gutiérrez – O. P. Macias – N. Ruiz – S. Moreno, Intervención Arqueológica en el Yacimiento del Llano de Torroba, Rincón de la Victoria. Málaga, AnArqAnd 2006, 2010, 3305–3309
- Foote 2000** R. M. Foote, Commerce, Industrial Expansion, and Orthogonal Planning. Mutually Compatible Terms in Settlements of Bilad al-Sham during the Umayyad Period, MedA 13, 2000, 25–38
- Fuertes 2002** M.ª C. Fuertes, Aproximación al urbanismo y la arquitectura doméstica de época califal del Yacimiento de Cercadilla, Arqueología y Territorio Medieval 9, 2002, 105–126  
<<https://doi.org/10.17561/aytm.v9i0.1574>> (15.06.2024)
- Fuertes – Hidalgo 2001** M.ª C. Fuertes – R. Hidalgo, La evolución urbana del arrabal noroccidental de Qurtuba. El Yacimiento de Cercadilla, AnCord 12, 2001, 159–172
- García 1947** E. García, Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba omeya, Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada 12, 2, 1947, 267–293
- García et al. 1995** J. L. García – L. Cara – I. Flores – R. Morales, La organización de espacios públicos y ámbitos privados en la Almería de los XI y XII. Excavaciones en la calle Mariana, AnArqAnd 1992/III, 1995, 13–29
- Genequand 2012** D. Genequand, Les établissements des élites omeyyades en Palmyrène et au proche-orient, Bibliothèque archéologique et historique 200 (Beirut 2012)
- Gisbert 2003** J. A. Gisbert, Una proposta de museització i gestió del funduq islàmic de la Medina de Daniya, Dénia, en: J. Beltrán – I. Fernández (coords.), II Congrés Internacional sobre Museització de Jaciments Arqueològics. Nous conceptes i estratègies de gestió i comunicació, Barcelona, 7, 8 i 9 d'octubre de 2002 (Barcelona 2003) 74–82
- Gisbert 2007** J. A. Gisbert, Dāniya, reflejo del Mediterráneo. Una mirada a su urbanismo y arqueología desde el mar (siglo XI), en: A. Suárez

- Márquez (ed.), Almería puerta del Mediterráneo (ss. X–XI). II Jornadas Técnicas del Conjunto Monumental de la Alcazaba, noviembre 2005, Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba 1 (Almería 2007) 203–230
- Gisbert 2014** J. A. Gisbert, La ciudad y la cocina. Manifestaciones urbanas. 1000 años. Una ciudad de fondacs & alhóndigas, El paraíso culinario de Daniya, en: lamarinaplaza.com, 21 de diciembre de 2014 <<http://lamarinaplaza.com/2014/12/21/el-paraiso-culinario-de-daniya/>> (15.06.2024)
- Gisbert 2020** J. A. Gisbert, Una investigación detecta 7 hoteles de época islámica en Dénia, más que en ninguna otra ciudad del país, en: lamarinaplaza.com, 10 de febrero de 2020 <<https://lamarinaplaza.com/2020/02/10/una-investigacion-detecta-7-hoteles-de-la-era-islamica-en-denia-mas-que-en-ninguna-otra-ciudad-del-pais/>> (15.06.2024)
- González 2016** C. González, Las mezquitas de la Córdoba islámica. Concepto, tipología y función urbana (Tesis doctoral Universidad de Córdoba 2016) <<https://helvia.uco.es/handle/10396/13194>> (15.06.2024)
- González – Clapés 2021** C. González – R. Clapés, La ciudad islámica. Novedades arqueológicas en la capital omeya de al-Andalus, en: M. Retuerce (ed.), Actas VI Congreso de Arqueología Medieval (España–Portugal). Alicante 2019 (Ciudad Real 2021) 71–76
- González – Clapés 2022** C. González – R. Clapés, Medieval Islamic Cities in the Iberian Peninsula. Archaeological Novelties from Madinat Qurṭuba's Western Suburbs, Beiträge zur Islamischen Kunst und Archäologie 8, 2020, 113–127
- González – Cobo 2019** C. González – M. Cobo, The Use of Water in Religious Spaces in al-Andalus. New Archaeological Evidence from Madinat Qurṭuba's Suburbs, en: I. Réklaityté (coord.), Water in the Medieval Hispanic Society. Economic, Social and Religious Implications, Suomalaisen Tiedeakatemian toimituksia. Sarja Humaniora 382 (Helsinki 2019) 49–67
- Grabar 1990** O. Grabar, La formación del arte islámico (Madrid 1990)
- Hernández 2021** A. Hernández, Comercio y alojamiento en Madīnat Mursiya. Estudio arqueológico de los *fanādiq* andalusíes en Murcia, Arqueología y Territorio Medieval 28, 2021, e6186 <<https://doi.org/10.17561/aytm.v28.6186>> (15.06.2024)
- Íñiguez 2010** M.ª C. Íñiguez, De la Málaga Emiral a la Nazarí. Intervención arqueológica preventiva en las calles S. Souviron, Olozaga y Marqués (Málaga), AnArqAnd 2006, 2010, 3398–3425
- Jiménez – Navarro 2000** P. Jiménez – J. Navarro, Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media, en: M. Fernández-Delgado (coord.), Murcia, ayer y hoy. Ciclo de conferencias (Murcia 2000) 40–130
- Jiménez – Navarro 2002** P. Jiménez – J. Navarro, Casas y tiendas en la Murcia andalusí. Excavación en el solar municipal de Plaza de Belluga, Memorias de Arqueología 10 (Murcia 2002) 490–532
- Konrad et al. 2015** M. Konrad – D. Sack – M. Gussone, Resafa, Syrien. Die Arbeiten des Jahres 2014, E-Forschungs Berichte des Deutschen Archäologischen Instituts 2 (Berlín 2015) 108–116 <<https://doi.org/10.34780/2c16-aw2b>> (15.06.2024)
- León 2018** A. León, El urbanismo de Córdoba andalusí. Reflexiones para una lectura arqueológica de la ciudad islámica medieval, Post-Classical Archaeologies 8, 2018, 117–164
- León et al. 2009–2010** E. León – M.ª T. Dorte – E. Salinas, Las áreas industriales en los arrabales de al-Yanib al Garbi de Qurtuba. El alfar del Cortijo del Cura, Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa 2, 2009–2010, 275–288
- León et al. 2023** E. León – S. Sánchez – S. Vargas, El entorno fluvial de Colonia Patricia Corduba y sus instalaciones portuarias, en: M. Pasquinucci – N. Facella (eds.), Porti antichi e retroterra produttivi. Strutture, rotte, merci, Instrumenta 6 (Pisa 2023) 423–426
- Lévi-Provençal 1930** E. Lévi-Provençal, Historie de l'Espagne musulmane au Xie siècle (París 1930)
- Lévi-Provençal 1973** E. Lévi-Provençal, España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711–1031), Historia de España 5 (Madrid 1973)
- Liébana 2008** J. L. Liébana, Informe de la Intervención Arqueológica Preventiva en la parcela M-15 del P. P. O-7 (Córdoba). Informe administrativo depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 2008, inédito
- López 2013** F. López, La Almunia Cordobesa, entre las fuentes historiográficas y arqueológicas, Onoba 1, 2013, 243–260
- López 2014** F. López, Las almunias de Madīnat Qurṭuba. Aproximación preliminar y nuevos enfoques, Anahgramas 1, 2014, 161–207
- Luna – Zamorano 1999** D. Luna – M.ª Zamorano, La mezquita de la antigua finca »El Fontanar« (Córdoba), Cuadernos de Madīnat al-Zahrā' 4, 1999, 145–173
- Manzano 2006** E. Manzano, Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus (Barcelona 2006)
- Martí – Burriel 2008** J. Martí – J. Burriel, Comerciar en tierra extraña. la alhóndiga musulmana de la calle Corretgería de Valencia, en: F. Taberner (coord.), Historia de la ciudad V. Tradición y progreso (Valencia 2008) 41–60
- Mones 1965** H. Mones, Wasf al-jadid li-Qurtuba alislamiyya, Mdi 13, 1965, 164–181
- Montejo 2015** A. Montejo, Configuración histórica del barrio del Alcázar Viejo. Orígenes y urbanismo (una visión arqueológica), Entre Murallas. Crónicas del Alcázar Viejo 1, 2015, 4–6
- Montejo – Garriguet 1998** A. Montejo – J. Garriguet, El Alcázar andalusí de Córdoba. Estado actual de la cuestión y nuevas hipótesis, en: I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus (Algeciras 1998) 303–332
- Murillo 2013** J. F. Murillo, Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital Omeya de al-Andalus, Awraq 7, 2013, 81–103

- Murillo et al. 1999** J. F. Murillo – M.ª C. Fuertes – D. Luna, Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí, en: F. R. García – F. Acosta (coords.), *Córdoba en la Historia. La construcción de la urbe*, mayo 1997 (Córdoba 1999) 129–154
- Murillo et al. 2009–2010** J. F. Murillo – M.ª D. Ruiz – S. Carmona – A. León – M.ª C. Rodríguez – E. León, Investigaciones arqueológicas en la Muralla de la Huerta del Alcázar (Córdoba), *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 2009–2010, 183–230
- Murillo et al. 2010** J. F. Murillo – F. Castillo – E. Castro – M.ª T. Casal – M.ª T. Dorte, La almunia y el arrabal de al-Rusafa, en el Yanib al-Garbi de Madinat Qurtuba, en: D. Vaquerizo – J. F. Murillo (eds.), *El Anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano II*, Monografías de Arqueología Cordobesa 19 (Córdoba 2010) 565–615
- Murillo et al. 2018** J. F. Murillo – A. León – F. López, La aportación de la arqueología al estudio de las almunias cordobesas. El ejemplo de Al-Rusāfa, en: J. Navarro – C. Trillo (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción* (Granada 2018) 27–46
- Navarro et al. 2003** I. Navarro – S. Corzo – J. Martín – J. Aragón, La Intervención Arqueológica de Urgencia en Calle Mar 5 (Estepona, Málaga), *AnArqAnd* 2003
- Ocaña 1935** M. Ocaña, Las puertas de la medina de Córdoba, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas Árabes de Madrid y Granada* 3, 1, 1935, 143–151
- O'Meara 2011** S. O'Meara, Bazaar, Arab Lands, en: K. Fleet – G. Krämer – D. Matringe – J. Nawas – E. Rowson (eds.), *Encyclopaedia of Islam. Three*³ (Leiden – Boston 2011)
- Orihuela 2002** A. Orihuela, La alhóndiga nueva o Corral del Carbón en Granada, en: *Obras singulares de la arquitectura e ingeniería en España* (Madrid 2002) 90–92
- Ortega et al. 2019** J. R. Ortega – M. A. Esquembre – J. A. Cañadilla – E. Escandell, La Intervención Arqueológica entre las calles Timor y Comedias de Orihuela (Alicante). Resultados preliminares, *Aurariola* 2, 2019, 44–57
- Pavón 1992** B. Pavón, *Ciudades hispano-musulmanas* (Madrid 1992)
- Pavón 2009** B. Pavón, *Tratado de arquitectura hispanomusulmana IV. Mezquitas, ensayo de arquitectura religiosa* (Madrid 2009)
- Peña 2017** F. J. Peña, Actividad arqueológica preventiva en la Parcela 13 del Plan Parcial O-7 de Córdoba, *AnArqAnd* 2017, 1–18
- Robles et al. 2011** A. Robles – J. A. Sánchez – E. Navarro, Arquitectura residencial andalusí y jardines en el arrabal de la Arrixaca. Breve síntesis de las excavaciones arqueológicas realizadas en el jardín de San Esteban, Murcia (2009), *Verdolay* 13, 2011, 205–219
- Rodero – Asensi 2006** S. Rodero – M.ª J. Asensi, Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica. El arrabal de la carretera de Trassierra (II). Sector central, *Romvla* 5, 2006, 295–336
- Rodríguez 2018** A. Rodríguez, Aproximación arqueológica al espacio periurbano del poniente de Córdoba. La almunia de Al-Nā'ūra, en: J. Navarro – C. Trillo (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico. Poder, solaz y producción* (Granada 2018) 55–88
- Ruiz 1996** I. Ruiz, Excavaciones arqueológicas en el solar de la c/ Conde Valle de San Juan, esquina c/ Pascual de Murcia, *Memorias de Arqueología* 5, 1990, 416–426
- Sack et al. 2010** D. Sack – M. Sarhan – M. Gussone, Resafa-Sergiopolis/Rusāfat Hišām, Syrien. Pilgerstadt und Kalifenresidenz. Neue Ansätze, Ergebnisse und Perspektiven, *ZOrA* 3, 2010, 102–129
- Siegel 2015** U. Siegel, Was die Oberfläche Bau- forschern verrät. Ergebnisse archäologischer Gelände-begehungen in Resafa-Sergiopolis/Rusafat Hisham, Syrien, *Architectura* 45, 1, 2015, 3–21
- Sims 1988** E. Sims, El comercio y los viajes. Mercados y caravansares, en: G. Michell (ed.), *La arquitectura del mundo islámico. Su historia y significado social* (Madrid 1988) 80–111
- Torres Balbás 1946** L. Torres Balbás, Las alhóndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón de Granada, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada* XI 1, 1946, 446–480
- Torres Balbás 1947** L. Torres Balbás, Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas, *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada* XII 2, 1947, 437–476
- Torres Balbás 1949** L. Torres Balbás, Alcaicerías, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada* XIV, 2, 1949, 431–455
- Torres Balbás 1983** L. Torres Balbás, El Maristán de Granada, *Obra dispersa I, Al-Andalus* 2 (Madrid 1983) 412–429
- Vallejo 2010** A. Vallejo, La ciudad califal de Madīnat al-Zahrā'. Arqueología de su arquitectura (Córdoba 2010)
- Vallejo et al. 2022** A. Vallejo – F. Arnold – R. Clapés, Proyecto General de Investigación La Plaza de Armas de Madīnat al-Zahra', Fase 3. El ángulo noreste, Memoria Anual de 2021, inédito
- Vázquez 2016** B. Vázquez, Arqueología hidráulica en los arrabales occidentales de la Córdoba omeya (Tesis doctoral Universidad de Córdoba 2016)  
<http://hdl.handle.net/10396/13732> (15.06.2024)

---

## RESUMEN

**Los espacios comerciales de Madīnat Qurṭuba en época omeya (siglos VIII–XI).  
Una aproximación desde el registro arqueológico**  
Rafael Clapés Salmoral

El presente trabajo tiene como objetivo exponer el estado de la cuestión de los espacios relacionados con la actividad comercial de Madīnat Qurṭuba bajo dominio omeya (711–1031) a través de los restos documentados en las excavaciones arqueológicas efectuadas en los arrabales de la antigua capital andalusí. Además de recopilar las estructuras de mercado publicadas en los últimos años, se presentan otras que los arqueólogos que las exhumaron han relacionado con esta función. Finalmente, se realiza un estudio comparativo para determinar las características de estos espacios, facilitando su identificación tanto en el registro arqueológico que conocemos hasta el momento como en el que se saque a la luz en futuras intervenciones.

## PALABRAS CLAVE

Época omeya, Madīnat Qurṭuba, zoco, edificio comercial, espacios comerciales, excavaciones arqueológicas

---

## ZUSAMMENFASSUNG

**Die kommerziellen Räume von Madīnat Qurṭuba in der Umayyadenperiode  
(8.–11. Jahrhundert)**  
Ein Ansatz aus der archäologischen Dokumentation

Rafael Clapés Salmoral

Ziel dieser Arbeit ist es, einen Überblick über die Handelsräume von Madīnat Qurṭuba unter der Herrschaft der Umayyaden (711–1031) zu geben, und zwar anhand der Überreste, die bei archäologischen Ausgrabungen in den Vororten der alten andalusischen Hauptstadt gefunden wurden. Neben der Zusammenstellung der in den letzten Jahren publizierten Marktstrukturen werden auch andere vorgestellt, die von den Archäologen, die sie ausgegraben haben, mit dieser Funktion in Verbindung gebracht wurden. Schließlich wird eine vergleichende Studie durchgeführt, um die Merkmale dieser Markträume und -strukturen zu bestimmen, was ihre Identifizierung sowohl in den bisher unternommenen als auch in den zukünftigen archäologischen Ausgrabungen erleichtern wird.

## SCHLÜSSELWÖRTER

Umayyadenzzeit, Madīnat Qurṭuba, Suq, Handelsgebäude, Handelsräume, archäologische Ausgrabungen

---

## CRÉDITOS DE LAS FIGURAS

- Portada: Autor  
Fig. 1: DAI, USGS, GEBCO (autor: D. Blaschta, modificaciones: C. Comas-Mata)  
Fig. 2: Autor  
Fig. 3: a. Autor; b. Autor sobre Plano de los Franceses (1811); c. Autor sobre ortofoto de Google Earth  
Fig. 4: Autor  
Fig. 5: M.<sup>a</sup> T. Casal García. Modificado por el autor  
Fig. 6: M.<sup>a</sup> T. Casal García  
Fig. 7: a. Autor a partir de la planimetría de D. Luna Osuna y A. M.<sup>a</sup> Zamorano Arenas; b. A. M.<sup>a</sup> Zamorano Arenas  
Fig. 8: a. Autor a partir de la planimetría de M.<sup>a</sup> del C. Fuertes Santos; b. Autor a partir de la planimetría de E. Castro del Río  
Fig. 9: a. b. Autor a partir de la planimetría de M. Costa Palacios  
Fig. 10: Autor a partir de la planimetría de R. Córdoba de la Llave  
Fig. 11: S. Rodero Pérez. Modificado por el autor  
Fig. 12: a-c. S. Rodero Pérez. Pérez  
Fig. 13: a. b. C. Camacho Cruz. Modificado por el autor  
Fig. 14: Autor  
Fig. 15: a-d. Autor  
Fig. 16: Autor  
Fig. 17: Autor  
Fig. 18: J. L. Liébana Mármol. Modificado por el autor  
Fig. 19: M. Cobo Aguilera. Modificado por el autor  
Fig. 20: a. b. M. Cobo Aguilera. Modificado por el autor  
Fig. 21: Autor

---

## METADATA

*Titel/Title:* Los espacios comerciales de Madīnat Qurṭuba en época omeya (siglos VIII–XI). Una aproximación desde el registro arqueológico/  
*The Commercial Spaces of Madīnat Qurṭuba in the Umayyad Period (8<sup>th</sup>–11<sup>th</sup> Centuries). An Approach from the Archaeological Record*  
*Band/Issue:* MM 65, 2024  
Bitte zitieren Sie diesen Beitrag folgenderweise/  
*Please cite the article as follows:* R. Clapés Salmoral, Los espacios comerciales de Madīnat Qurṭuba en época omeya (siglos VIII–XI). Una aproximación desde el registro arqueológico, MM 65, 2024, § 1–59, <https://doi.org/10.34780/d7es-yk73>  
*Copyright:* Alle Rechte vorbehalten/*All rights reserved.*  
*Online veröffentlicht am/Online published on:* 20.12.2024  
*DOI:* <https://doi.org/10.34780/d7es-yk73>  
*Schlagwörter/Keywords:* Umayyadenzeit, Madīnat Qurṭuba, Suq, Handelsgebäude, Handelsräume, archäologische Ausgrabungen/*Umayyad times, Madīnat Qurṭuba, suq, commercial building, Marketplace, archaeological excavations*  
*Bibliographischer Datensatz/Bibliographic reference:* <https://zenon.dainst.org/Record/003076326>

---

## DIRECCIÓN

Rafael Clapés Salmoral  
Arqueólogo independiente  
Calle Diputado Ignacio Gallego 2, bloque 2, 4-3  
14011 Córdoba  
España  
[rafael.clapes@gmail.com](mailto:rafael.clapes@gmail.com)  
ORCID-iD: <https://orcid.org/0000-0001-5783-6472>

